CACYA

LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS



60 Ctvos.

JULIO 1947



USE

SANGAJOL

SANGAJOL se ha impuesto "en forma" porque responde ampliamente a todas las exigencias: es un diluyente de primer orden, seca rápido y da mayor duración a las pinturas, no conteniendo agua ni impurezas. ¡Y resulta mucho más económico!...

AGUARRAS MINERAL

SANGAJOL

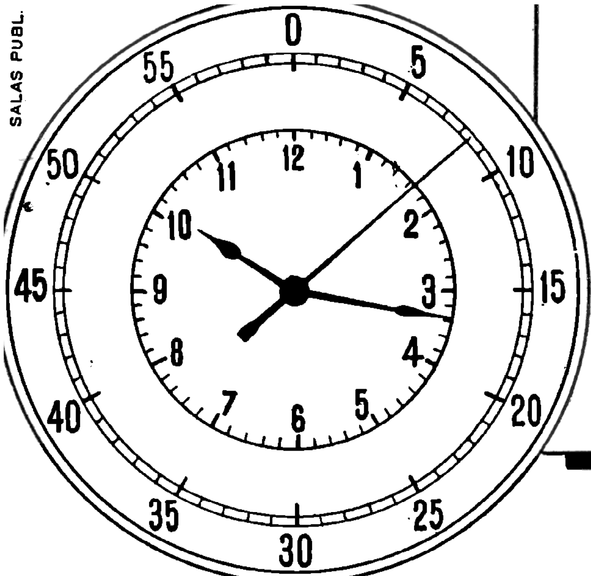
ABARATA EL COSTO DE PINTAR



SHELL

S H E L L - M E X   A R G E N T I N A   L I M I T E D

SALAS PUBL.

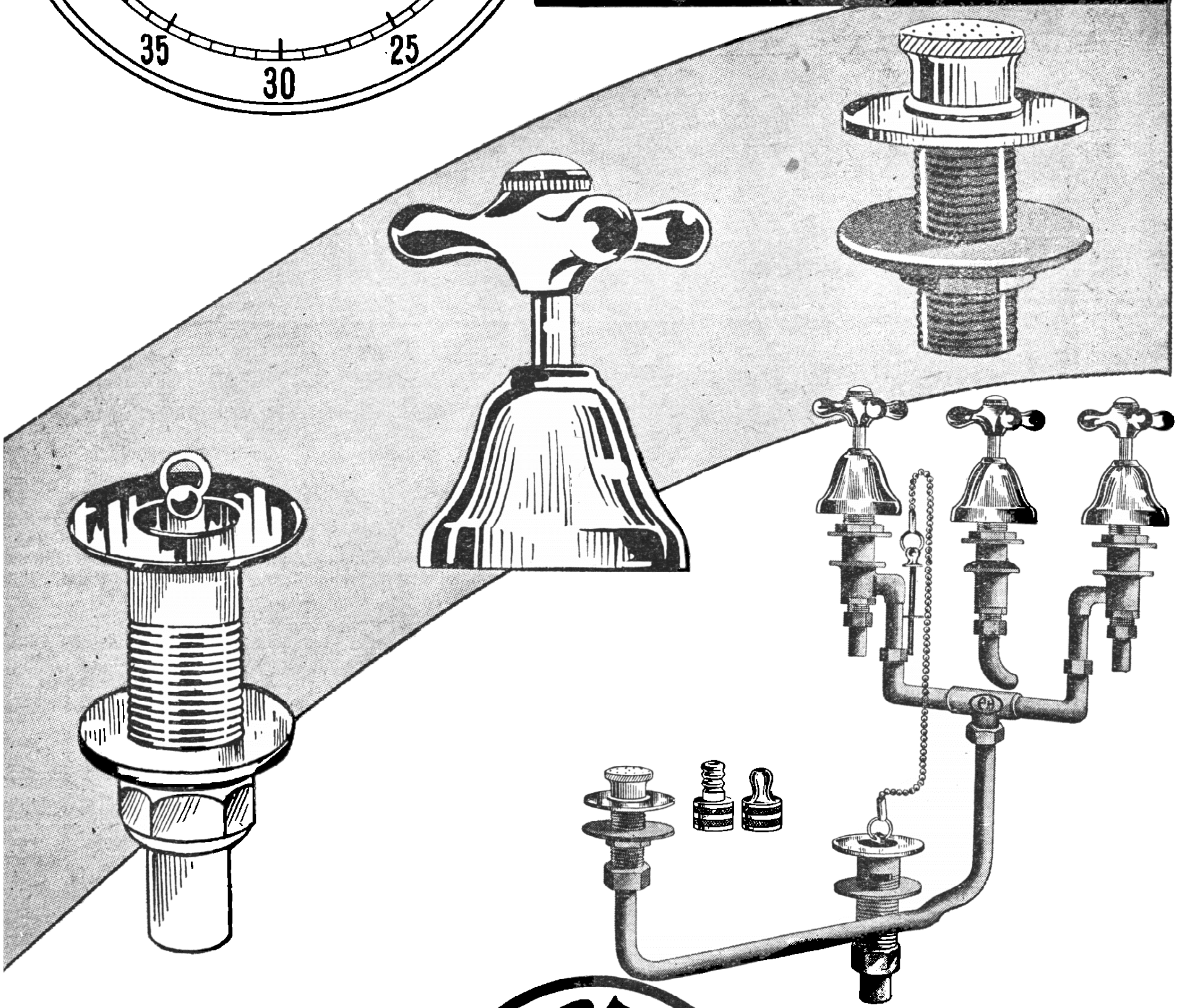


EXACTITUD

...en funcionamiento, produce:

PROFESIONAL SATISFECHO
PROPIETARIO CONFORME
INQUILINO SIN RECLAMOS

Nuestros establecimientos producen accesorios sanitarios de funcionamiento exacto.



SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA

VENTA EN TODAS
LAS CASAS DEL RAMO

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA Hnos.** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL M$N. 1.680.000.-

Administración - Ventas y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1)
U. T. 61, 3389 y 3312 ★ Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.

LICITACIONES

Realizadas:

Dirección Nacional de Arquitectura. — Construcción de los siguientes edificios para escuelas en Jujuy.

Nº 4 — El Brete

Presupuesto oficial	$	79.769.15
Elio Venosta	„	135.607.55
Mazzota y Cadú, S.R.L., aumento		49,18 %

Nº 102. — Los Alisos

Presupuesto oficial	$	87.226.75
Enrique Torri y Elio Venosta	„	148.285.47
Mazzota y Cadú, S.R.L., aumento		44,44 %

Nº 4. — El Brete y Nº 102. — Los Alisos

Presupuesto oficial	$	166.925.90
Félix T. Melusso	„	243.045.83
Arturo V. Isola	„	252.163.80
Lansky y D'Andreta	„	265.523.48
Ecorm S.R.L.	„	307.272.45

Administración Nacional de la Vivienda. — Construcción de la estructura de hormigón armado del cuerpo "C" correspondiente a la ampliación de la casa colectiva "Gobernador Martín Rodríguez", sita en las calles Martín Rodríguez y Lamadrid, de esta Capital.

Pedro Fernández Saralegui	$	134.100.00
Alternativa primera	„	169.860.00
Alternativa segunda	„	178.800.00
Gómez Brosig, Emp. Constructora	„	148.800.00
Rinaldo Filippi	„	254.800.00
Alternativa primera	„	270.600.00
Alternativa segunda	„	270.800.00
Miglia, Colombo y Noceti Achaval	„	281.000.00
Alternativa primera	„	305.000.00
Alternativa segunda	„	310.000.00

Banco de la Nación Argentina. — Reparaciones generales de los edificios ocupados por las sucursales de General Villegas (Bs. Aires), Luján (Bs. Aires) y Salta:

General Villegas

Juan B. Jorge	$	18.270.00
C. M. Formica e Hiijos	„	23.615.00
Alejandro Casanovas	„	23.615.00
Juan C. Sburlati	„	27.995.00
Luis Milla	„	28.113.00
Pablo Andreani	„	32.169.60
Salvador Abberghina	„	33.694.00
Francisco Mazzitelli	„	37.490.00
Ricardo A. Grosso	„	45.320.00

Luján

Juan B. Jorge	$	17.770.00
Juan C. Sburlati	„	21.475.00
Emilio C. Cantini	„	21.682.00
Alejandro Casanovas	„	28.835.00
César Giordano	„	30.500.00
Carlos H. Rebolini	„	31.100.00
Francisco Mazzitelli	„	37.000.00

Salta

E. Lanfranconi	$	29.650.00
Salvador Ruscica	„	29.930.00
Félix T. Meluso	„	37.973.00
Juan Kildegard	„	39.910.00
Mazzota y Cadú	„	42.750.00

Ministerio de Marina. — Construcción de un pabellón alojamiento en el Arsenal de Marina, en Zárate, provincia de Buenos Aires.

Clausen, Giustinian y Cía.	38,70 %
Geppel y Pinasco, S.R.L.	41,40 „
Harilaos y Cía.	44,75 „

Las tres propuestas son con aumento del presupuesto oficial, que es de $ 2.779.154.86.

Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra. — Construcción de un depósito para material de comunicaciones en City Bell (Buenos Aires).

Presupuesto oficial	$	139.706.17
Santospago y Di Renzo, aumento		58,00 %

—Construcción de casas en los barrios militares de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Presupuesto oficial	$ 3.081.334.50
Wayss y Freytag	53,80 %
Cía. General de Construcciones, S.A.	55,50 „

Ambas propuestas son con aumento del presupuesto oficial.

—Obras de completamiento del cuartel de Mercedes (Corrientes).

Prespuesto oficial	$ 491.568.11
Busto y Pistoletti	38,20 %
Nicolás Caputo, S.A.	38,50 „
Revuelta, Carrara y Bottaro	39,00 „
Segovia y Gasco	42,80 „
Juan Antonio Fuster	44,29 „

Todas las propuestas son con aumento del presupuesto oficial.

A realizarse:

SEPTIEMBRE:

8. — **Sindicato Obrero Industria de la Carne de Rosario.** — Av. Lucero 447 bis, Risario. — Construcción de un edificio destinado a Hospital Policlínico y sede social; presupuesto oficial, pesos 5.983.414.00; a las 16 horas.

10. — **Ministerio de Marina.** — Dirección General del Material. — Construcción de un Pabellón de Infecciosos e nel Hospital de Puerto Belgrano; presupuesto oficial, $ 2.092.393.91; a las 16 horas.

Pliegos y consultas: Dirección de Construcciones Terrestres, Av. Eduardo Madero 351, Capital. Consulta de pliegos: Juzgado de la ciudad de Bahía Blanca. Entrega de propuestas: Dirección de Construcciones Terrestres y Juzgado Federal citados, el día y hora indicado.

20. — **Yacimientos Petrolíferos Fiscales.** — Avenida R. Sáenz Peña 777. — Construcción de una casa para bombas y un tanque para agua, en la Planta de Almacenaje de Santa Fe; a las 14.30 hs.

—Construcción de un edificio y obras complementarias para una usina eléctrica en el Yacimiento de Plaza Huincul (Campamento Challacó); a las 11 horas.

Obras de Próxima Ejecución

Cada línea expresa el nombre del constructor, ubicación de la obra, clase y valor en $ m|n.

S. A. Balladino, Liniers 51, 4 pisos, $ 355.000.
I. Glikman, Lerina 268, 2 pisos, $ 130.000.
I. Gurevitz, Billinghurst 1717, Dep., $ 440.000.
L. Minussi, El Salvador 4177, Dep., $ 50.000.
C. A. Chiocci, P. Lucena 2536, Dep., $ 90.000.
I. Giordano, F. Pte. Sarmiento 1215, Dep. $ 60.000.
J. Buzca, Seguí 1434, Casa, $ 35.000.
N. De Felice, Fraga 1646, casa, $ 37.000.
E. Gambatesse, Triunvirato 4160, casa, $ 25.000.
F. A. Bence, Lavalle 1609, refección, $ 24.000.
J. Vidone, Herrera 1829, refección, $ 25.000.
L. Bursece, Venezuela 3352, refección, $ 28.000.
T. Orlando, Loria 1756, refección, $ 20.500.
G. Massa, Paraguay 758, 2 pisos, $ 180.000.
D. Vivian, Tucumán 1755, 2 pisos, $ 130.000.
S. Moicera, Callao 1052, 6 pisos, $ 860.000.
H. M. Giralt, Santa Fe 3470, 5 pisos, $ 700.000.
E. Bidinost, Garay 809, 2 pisos, $ 130.000.
D. Sereno, A. Thomas 839, departamentos, $ 75.000.
A. Ricoli, Bucarelli 1943, departamentos, $ 70.000.
E. Martínez, Luzuriaga 1426, Dep., $ 72.000.
C. Mucci, R. Pérez 2551, departamentos, $ 55.000.
A. Perciavalle, Olavarría 114, Dep., $ 50.000.
A. Varela, Santa Elena 663, casa, $ 25.000.
E. Montdor, Guido 1890, casa, $ 24.000.
P. Rapisondi, Av. J. B. Justo 3366, casa, $ 30.000.
J. Lemme, Seguí 3581, casa, $ 30.000.
R. F. Medici, B. Sur-Mer 335, refección, $ 25.000.
M. Costa, N. Huapí 3761, refección, $ 25.000.
A. Stacco, Pueyrredón 47, refección, $ 35.000.

INSIGNIAS

• de Nuestro Centro •

En plata de ley, esmaltada, para la solapa. Unicamente para los asociados, $ 2.- cada una Pedidos a Secretaría

Realizóse la Asamblea anual del C. A. C. Y. A.

Como sé anunció oportunamente, tuvo lugar en el amplio salón de sesiones de su local social, la Asamblea General Ordinaria del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

El acto que se desarrolló en un ambiente de gran animación, fué presidido por el señor Pedro S. Nadal, quien explicó tal circunstancia, por haberse otorgado una licencia al titular, Arq. Oscar S. Grecco, quien se halla quebrantado de salud. Actuó de secretario el señor Fernando J. Barbot.

Se aprobaron por unanimidad el Balance y Memoria del ejercicio social 1946/47, y se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Directiva que han de reemplazar en sus funciones a los que cesaron en los cargos respectivos, siendo designados titulares los señores Nicolás Pelosi, Vicente Palmieri, Joaquín de Gamboa, Nicolás Valente y arquitecto Andrés Kálnay, suplentes los señores Juan C. Cóppola, Oscar Picasso, Carlos A. Malnatii, Juan Idiarte y Luis Bonicalzi, y revisores de cuentas los señores Arnoldo O. Bianchi, Italo J. Rizzi y Tomás Mangione.

Se aprobó también por unanimidad, después de un prolongado debate, el aumento de las cuotas sociales propuesto por la Comisión Directiva para solventar los mayores egresos determinados por el alza de sueldos y demás gastos generales de la entidad.

Terminada la consideración del Orden del Día, y a título informativo, el señor Barbot hizo una extensa exposición de la intensa actuación cumplida por el Centro, juntamente con las demás instituciones representativas del gremio, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, con motivo de los últimos aumentos de jornales, que culminaron con el conocido laudo que insertamos en otra página de esta revista.


Cuando proyecte sus obras!...
...prevea las futuras necesidades de sus clientes. Al planear la instalación eléctrica, procure que la amplitud de sección de los conductores y la adecuada distribución de las tomas, faciliten oportunamente la conexión de tanque, heladera, lavarropa, secador, aspirador...
Para ese fin, *utilice la cooperación de nuestra Oficina de Asesoramiento, cuyos técnicos especializados están siempre a sus órdenes.*
CADE
COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.
Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 832
Oficina 112
T. A. 34 DEFENSA 6001
Internos 5 y 20
PUB. EXCELSIOR

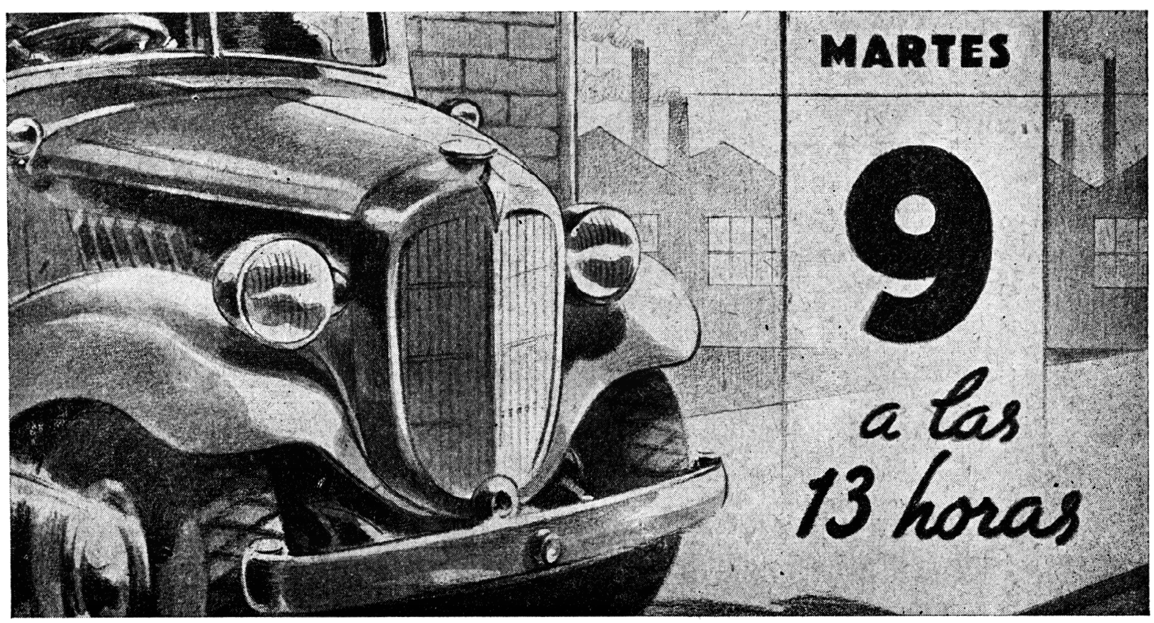


'INCOR'

El cemento argentino de endurecimiento rápido

La rapidez con que es posible habilitar al tránsito el pavimento de hormigón de las playas, patios o pisos en los establecimientos industriales, talleres, etc., constituye una de las ventajas que ofrece el 'INCOR', el cemento argentino de endurecimiento rápido. La alta resistencia inicial del 'INCOR' permite una pronta habilitación de la obra, pues a las 24 horas, dá una resistencia similar a la que ofrecen los cementos portland normales a los 7 días.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 (R. 3) - BUENOS AIRES • SARMIENTO 991 - ROSARIO



I-CI-29

Empleando un cemento portland de alta calidad uniforme se obtiene mejor hormigón

CACYA

LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

Sumario

Año XIX **Buenos Aires, Julio de 1947** **Núm. 242**

Dirección: Comisión de Prensa del C. A. C. Y. A.

Editor: LUIS A. ROMERO

REGISTRO NACIONAL de la Propiedad Intelectual N° 231.409 — 31-1-947

Oficinas: Cangallo 521 — T. A. 33, Avenida 8864
Concesionarios para la venta en el Interior y Exterior: "El Distribuidor Americano", Reconquista 972. En la Capital, Felipe Terán

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL:

Capital Federal y Provincias	$	7.—
Extranjero	,,	8.—
Número suelto	,,	0.60
Atrasado	,,	0.70

CORREO ARGENTINO CENTRAL "B"

TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 104

FRANQUEO PAGADO
CONCESION N° 243

EL LAUDO SOBRE JORNALES

Buenos Aires, mayo 2 de 1947.

Visto el expediente Nº 14.219-C-947, y atento a las facultades conferidas al suscripto por las partes, para que, en carácter de árbitro, proceda a resolver el diferendo planteado en cuanto a aumentos de salarios (ver actas del 18 y 22 de abril de 1947) y Considerando:

Que ha habido acuerdo sobre la mayor parte de los puntos incluídos en el petitorio de la entidad obrera;

Que la diferencia entre la oferta patronal y lo solicitado por la peticionante es de reducidas proporciones;

Que existe conveniencia en asegurar a la industria de la construcción el concurso de mano de obra indispensable, mediante el aliciente de una mejor compensación;

El Secretario de Trabajo y Previsión, Lauda:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir del 1º de mayo de 1947 y por el término de 90 días, los siguientes salarios para el personal obrero de la industria de la construcción, con respecto a las categorías que a continuación se detallan:

Oficial	m$n.	14.50	por día
Medio oficial .	„	12.50	„ „
Peón	„	10.50	„ „
Peón canchero	„	11.—	„ „
Sereno	„	250.—	mensuales

Art. 2º — Transcurrido el término que especifica el artículo precedente, se abonarán los siguientes salarios:

Oficial	m$n.	15.50	por día
Medio oficial .	„	13.50	„ „
Peón	„	11.50	„ „
Peón canchero	„	12.—	„ „
Sereno	„	260.—	mensuales

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

José María Freire
Secretario de Trabajo y Previsión

ZONA DE APLICACION DE LOS JORNALES ESTABLECIDOS

Buenos Aires, mayo 20 de 1947.

Visto el expediente Nº 14.219-C-947 y atento a la conveniencia de completar el laudo pronunciado por resolución Nº 101-947,

El Secretario de Trabajo y Previsión, Resuelve:

Artículo 1º — Los salarios que fija el laudo dictado con fecha 2 de mayo de 1947, por resolución Nº 101-947, se aplicarán en la zona comprendida dentro de un radio de sesenta kilómetros a contar desde el límite de la Capital Federal y en las ciudades de La Plata y Luján, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

José María Freire
Secretario de Trabajo y Previsión

APROBACION DEL LAUDO

Buenos Aires, mayo 9 de 1947.

Visto el expediente Nº 14.219-947, de la Secretaría de Trabajo y Previsión y atento:

a) A lo convenido por las partes en las actas de fechas 18 y 22 de abril de 1947;

b) Al laudo pronunciado por el señor Secretario de Trabajo y Previsión en las mismas actuaciones, fijando los salarios para el personal de la industria de la construcción a partir del 1º de mayo de 1947, y Considerando:

Que el convenio suscripto contempla las necesidades de los trabajadores de la industria en cuestión;

Que existe conveniencia en asegurar a dicha industria el suficiente aporte de mano de obra, mediante el estímulo de una mejor compensación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

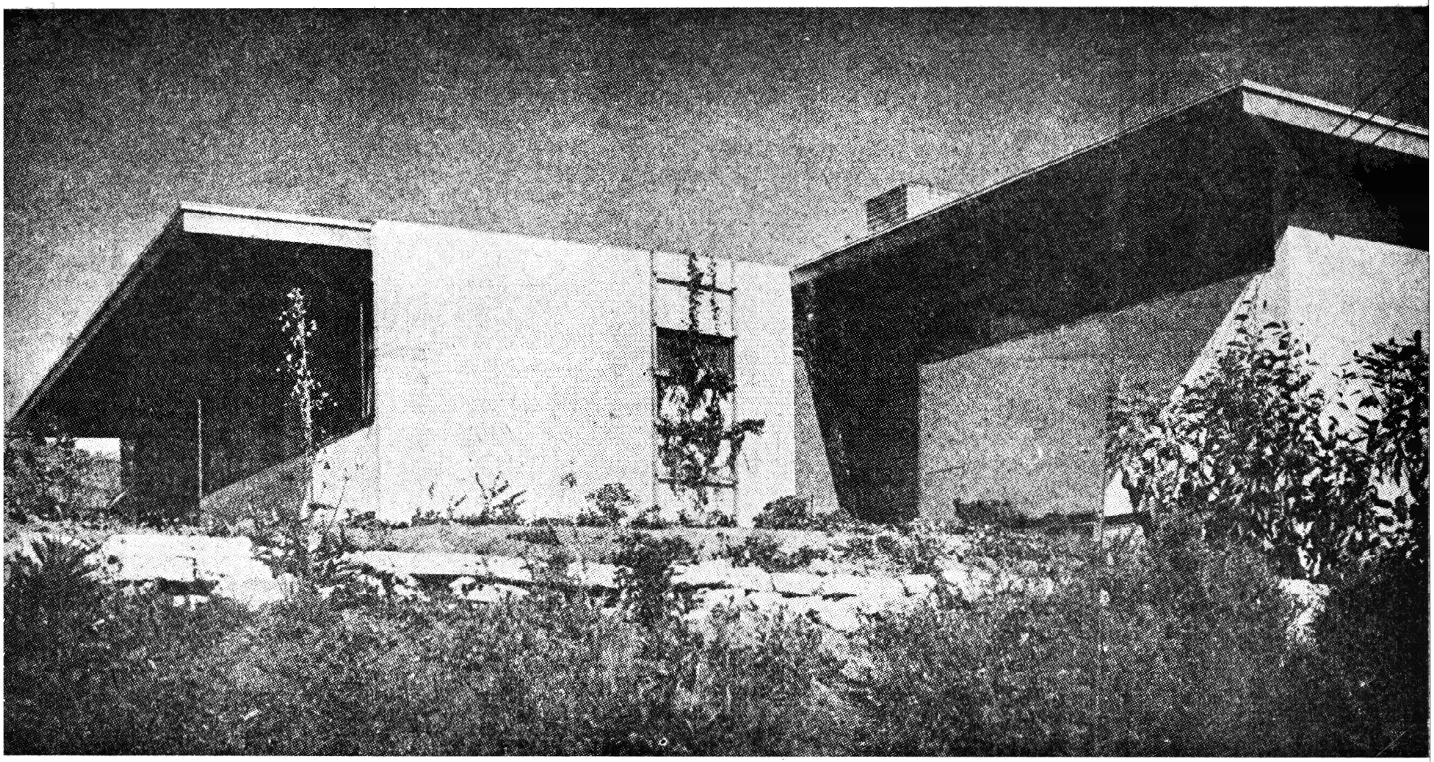
Artículo 1º — Apruébase el convenio suscripto el 18 de abril de 1947, fijando condiciones de trabajo para la industria de la construcción, ante el señor Subdirector General de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Art. 2º — Apruébase el laudo pronunciado por el señor Secretario de Trabajo y Previsión por Resolución Nº 101-947.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y oportunamente archívese.

PERON. — A. G. Borlenghi. - J. M. Freire



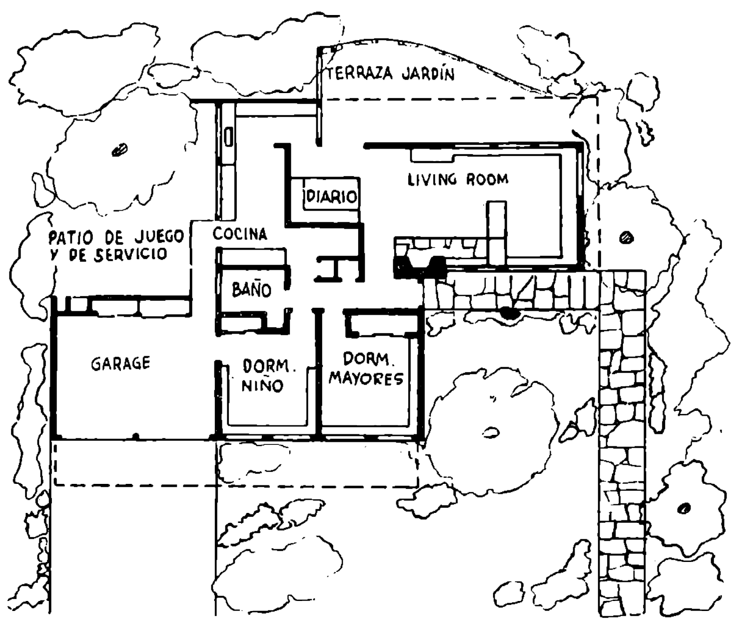
RESIDENCIA EN SANTA MONICA

(CALIFORNIA)

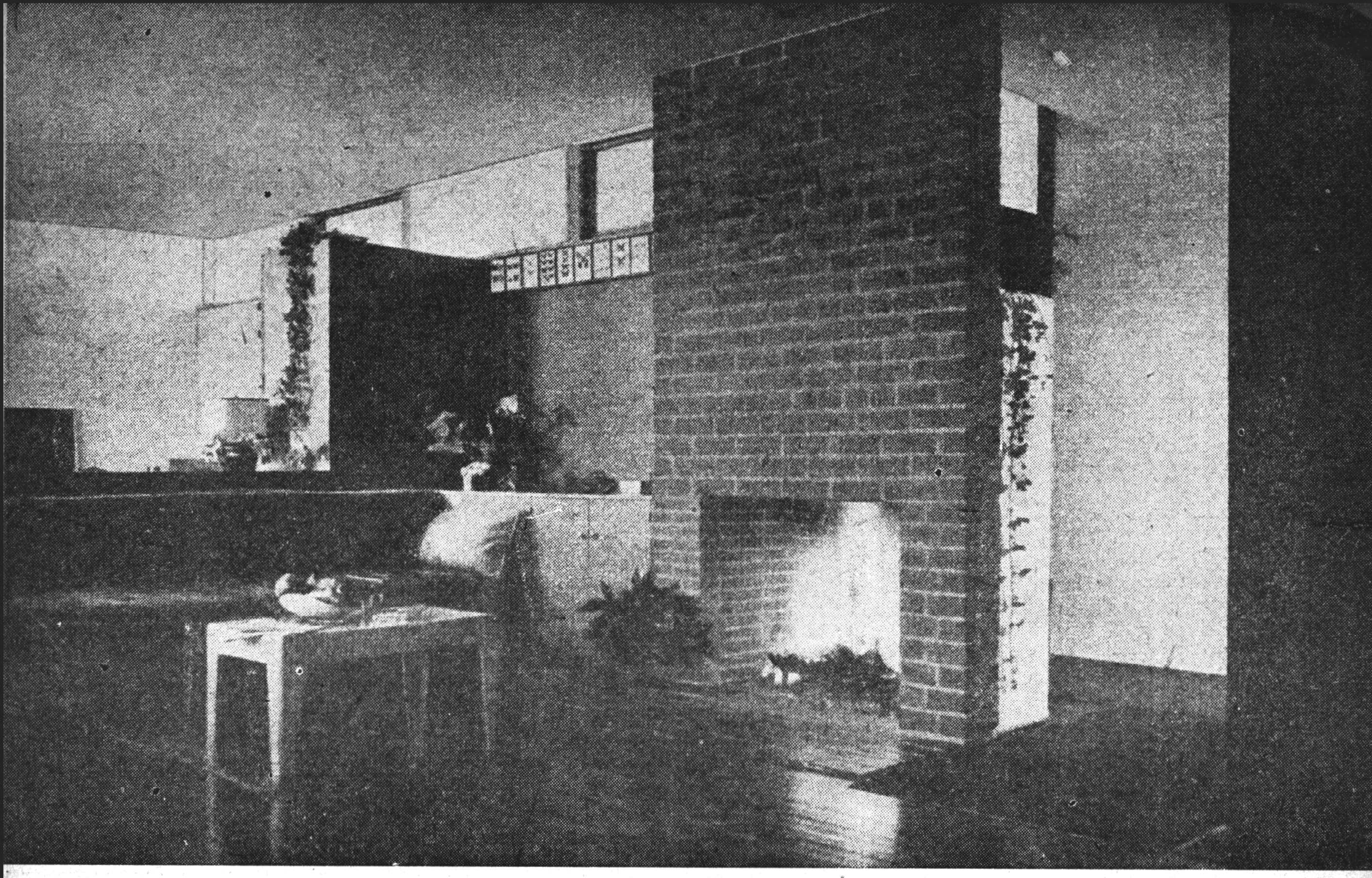
●

Arquitecto
Richard J. Neutra

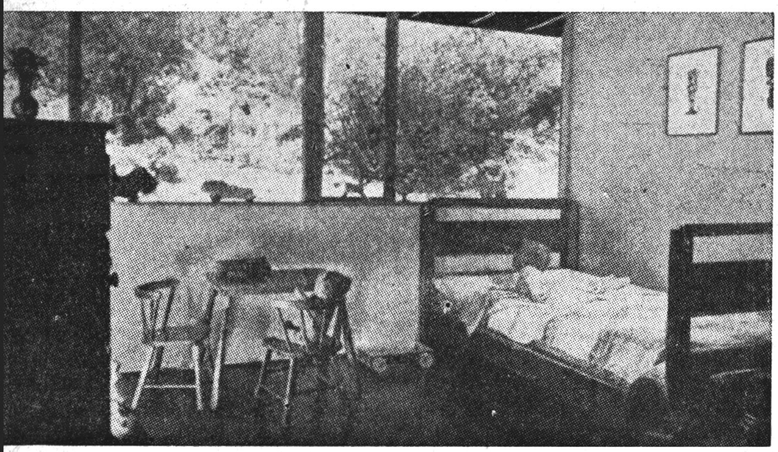
●



Esta atractiva residencia, erigida durante la guerra, costó seis mil quinientos dólares, o sea unos veintisiete mil pesos argentinos y fué proyectada para un matrimonio joven con un hijito, cuyas necesidades, como revela el plano, han sido contempladas en forma lógica y completa. El garage, que forma parte de la construcción, ha sido dispuesto de manera que pueda ser fácilmente transformable en dormitorio, con poco desembolso, cuando el niño llegue a ser adulto, o si se aumentase la familia.

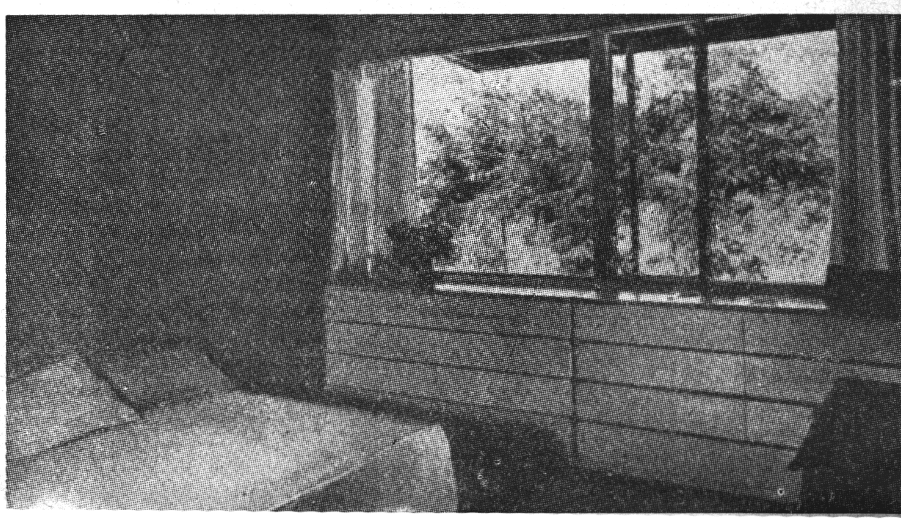


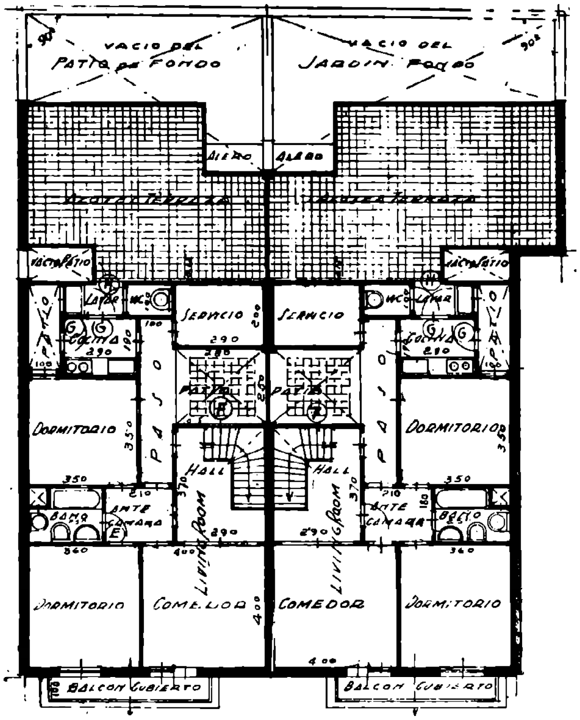
El Living-room está dividido en tres áreas, ocupando el centro la chimenea. A un lado está la parte destinada a comedor, y del otro un espacio para leer y escribir, con dos escritorios y una biblioteca.

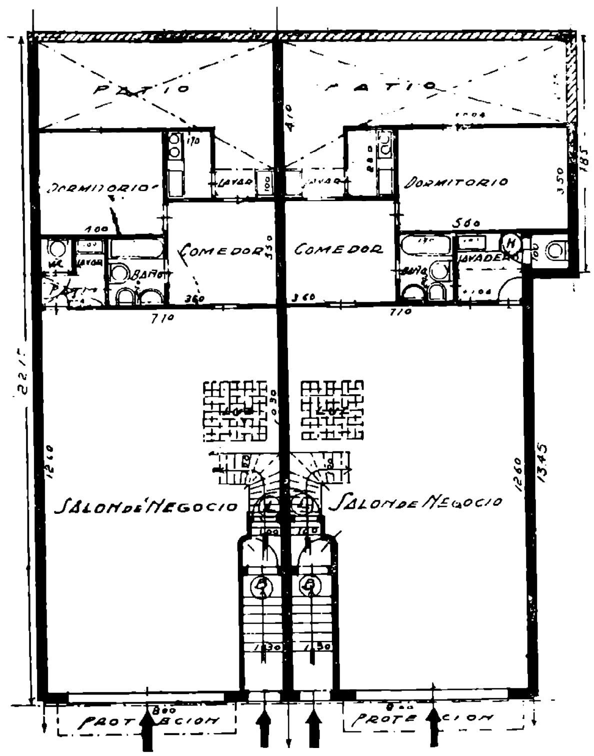


Cuando se fotografió el cuarto del niño, no había sido dotado aún de los muebles proyectados por el arquitecto para cumplir en poco espacio los fines necesarios.

El dormitorio principal provee dos cosas esenciales: una atmósfera de verdadero reposo y amplio espacio para muebles. El ancho alero mantiene el ambiente fresco en verano, y permite el acceso del sol invernal.









CASA DE RENTA EN SALTA

◆

Arquitecto

Esteban F. Sanguinetti

◆

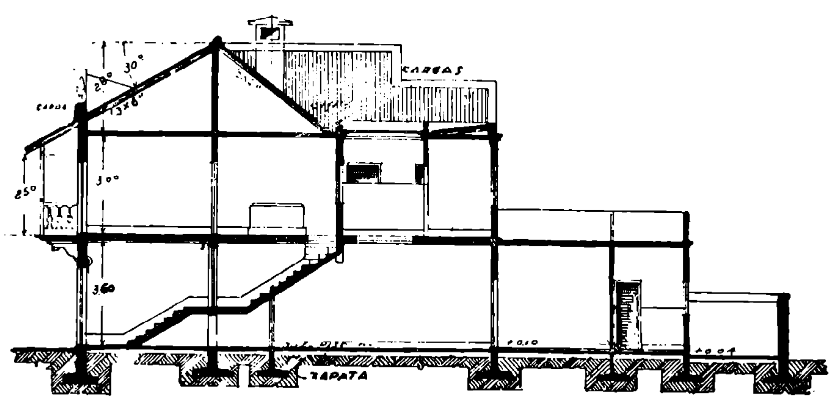
Propietario:

Sr. Juan Alias López

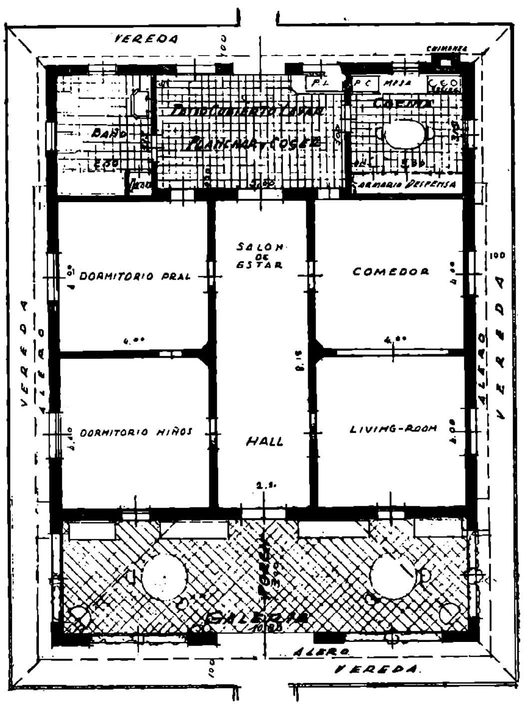
◆

Constructor:

Arturo D. Prinzio







CASA DE CAMPO

en Chicoana (Salta)

☆

Arquitecto

Esteban F. Sanguinetti

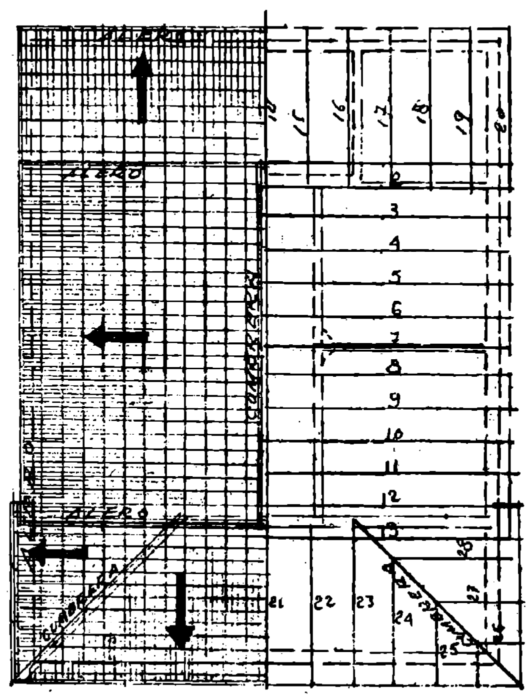
Propietario:

Sr. Cayetano Rueda

◆

Constructores:

Laguna Hermanos



Planta de Techos y Armazón

PREFABRICACION DE EDIFICIOS

Por el Arq. RICHARD SHEPPARD

1

FINES Y MEDIOS

Este trabajo es un resumen de los hechos y un registro del progreso que se ha logrado en Inglatera y en América en la erección de edificios prefabricados. No trata la posibilidad de la prefabricación (*) asunto que sólo puede ser objeto en la actualidad de discusiones académicas, puesto que se ha demostrado con amplitud que pueden construirse edificios eficientes con elementos producidos en serie. La prefabricación no es ya una posibilidad sino un hecho, como lo demuestran las ilustraciones. No es más una improvisación sino un método definido para construir, cuya importancia va en aumento.

La aplicación de los métodos de prefabricación a la construcción ha sido regulada por problemas específicos. La prefabricación ha sido empleada durante la guerra como un medio de economizar trabajo y proveer una rápida adaptación; y en tiempos de paz, como medio de utilizar materiales o procedimientos especiales, o para reducir el costo de las viviendas. Se desarrollará en escala considerable y con tal motivo se han diseñado muchas de las casas que se ilustran. La primera pregunta que se formulará durante los próximos pocos años, refiriéndose a los métodos de construcción, será: ¿Puede conseguirse? ¿Se cuenta con la fábrica y los materiales? En esta faz el costo será de interés secundario cuando el rendimiento sea más importante que cualquier otro factor.

Difícil es preveer cómo serán afectados los métodos de construcción en general, por causa de la prefabricación. No podrán solucionarse muchos problemas, especialmente aquellos de naturaleza económica y mecánica, hasta que se obtenga la experiencia de producción en masa de unidades de edificios. La intensidad con que se aplique la prefabricación para compensar la escasez de edificios, debe afectar generalmente el grado de aplicación a la construcción.

Existe una tendencia a suponer que la prefabricación ha sido creada para suplementar los métodos convencionales de construcción durante un período de emergencia. Aunque es verdad que las condiciones anormales han tenido el efecto de concentrar la atención en la prefabricación, no es en sí una nueva creación sino la intensificación de un proceso ya aparente. Se ha producido una escasez de viviendas para el operario de paga reducida desde el comienzo de la revolución industrial y ésta ha conducido a realizar experimentos para aumentar la producción y disminuir el costo del edificio. Estas dos únicas consideraciones son suficientes para justificar los intentos llevados a cabo durante las últimas décadas para racionalizar la técnica de la construcción o para experimentar con materiales nuevos. Pero un elemento más, que es una característica general de la industria moderna, es la standarización del comportamiento y de las dimensiones de los componentes del edificio.

La standarización es una función de la producción en masa y, como proceso, depende de la prefabricación. Pero cualquiera de los dos puede existir sin el otro, puesto que un edificio puede ser prefabricado sin ser standarizado, y standarizado sin ser prefabricado. La producción en masa sólo es posible con elementos standard, de manera que, en la práctica, cuando se considera el rendimiento, la prefabricación debe incluir una gran parte de standarización. La standarización también ha reducido el costo de muchos elementos comunes, y las tareas de montaje han sido aceleradas y simplificadas.

El proceso se está extendiendo rápidamente para incluir tabiques, paredes y unidades completas de estructuras.

No es necesariamente lo más difícil standarizar y producir en masa un artículo. Su eficiencia se mide en uso, no por el método de manufactura, y la creencia popular de que la prefabricación es simplemente un método barato y aparente, se apoya en este sofisma. No hay virtud alguna en el arte propiamente dicho, excepto en lo que al artesano se refiere, y su trabajo, con frecuencia, es demasiado caro para utilizarlo ampliamente, condición ésta que tal vez se aplique bien en

(*) Hay muchas definiciones para la Prefabricación pero ninguna de ellas es completamente satisfactoria, debido a que fracasan en establecer la distinción entre los materiales producidos en masa y los elementos también producidos en masa. El Ministerio de Obras Públicas de Inglaterra define la prefabricación como "la formación de edificios o elementos para edificios por el conjunto de materiales o unidades que se encuentren en otro estado que no sea el de su posición final". (The Use of Standards in Buildings. Primer Informe de Progreso del Comité de Standards. Editado por la Imprenta Real en 1944) "La Prefabricación es el conjunto, en diversos grados, de las piezas de sub-conjuntos formados en secciones que deben armarse dentro de una estructura, distinguiéndose del montaje de las piezas durante la erección del edificio". (Citado por R. L. Davison, Director de la Sección Ensayos de la Fundación J. B. Pierce).

el futuro a las viviendas construídas mediante normas convencionales.

Cuando se compara con la escasez existente la producción anual de pre-guerra de edificios basados sobre los tipos tradicionales de construcción, es manifiesta la necesidad de un aumento considerable de producción. En Inglaterra, en el año 1939, había más de doce millones de familias y poco menos de doce millones de viviendas. Una gran cantidad de estas últimas era de construción antigua; otras fueron declaradas inseguras; además, una vivienda puede significar una habitación y una familia puede estar compuesta por diez personas. De manera, que es claro que hay muy poca relación entre las cifras citadas y la cantidad de gente que vive en condiciones de hacinamiento. Entre los años 1919 y 1939 se proveyeron cuatro millones de viviendas por empresas públicas y privadas y el promedio de producción anual (principalmente de casas) fué de 200.000 aproximadamente; de este total, casi el 25 por ciento recibió subsidios de una u otra forma.

La cesación de la actividad normal de las construcciones durante la guerra produjo una escasez de un millón de hogares aproximadamente, debiendo agregarse a esto los efectos de los bombardeos. Estos factores, juntamente con el del hacinamiento existente y el aumento en la cantidad de nuevas familias, indican que se requieren de cuatro a seis millones de hogares nuevos. Al régimen normal de producción esto significaría un programa de diez y seis a veinticuatro años, aún cuando no se produjeran casos de inutilización de los edificios existentes. Las condiciones son idénticas en otros países. En América, por ejemplo, en el año 1930 se calculó que más o menos diez millones de familias vivían en condiciones inferiores a las normales y solamente una proporción relativamente pequeña de las mismas ha vuelto a poseer casas, no obstante el enorme programa de construcción de viviendas realizado en el período 1942-44. El problema no está limitado a las casas-habitación; la escasez de escuelas es igualmente seria. Antes de la guerra, unas diez mil estaban en la "lista negra". Por lo tanto, es evidente que aún cuando la industria fuera substancial y rápidamente aumentada en volumen, todavía será incapaz de compensar la escasez de edificación dentro de un término moderado de años, debiéndose hallar métodos adicionales para aumentar la producción. Este es el factor que ha despertado el interés popular en la prefabricación, y que ha proporcionado estímulos a su desarrollo. (Ver figs. 1 y 2).

También debe producirse una gran expansión en la industria normal de construcciones, pero este será un proceso lento puesto que deben aumentarse la producción de materiales de construcción y la mano de obra. Durante la guerra, se paralizó prácticamente, el adiestramiento de obreros de la construcción, y la preparación de otros nuevos no puede realizarse tan rápidamente. Además, en los primeros pocos años de paz no puede aumentarse permanentemente la industria de la construcción hasta el volumen que sería necesario. Es imperiosa la necesidad de grandes cantidades de casas y escuelas, pero una vez solucionado el déficit, el régimen de renovaciones disminuirá a menos que se reduzca y se controle la duración de los edificios. No hay probabilidad de que esto suceda a menos que se produzca un cambio en el sistema económico y en las costumbres sociales. La industria de la construcción, en los próximos veinte años, puede ver reducido su volumen anual de tarbajo hasta un punto inferior al obtenido antes de la guerra y únicamente la reducción de los costos de edificación o el aumento de las rentas podrá rebajar de sesenta a veinte años la duración económica de un edificio. La escasez de edificios es determinada, desafortunadamente, por factores económicos más bien que sociales.

Es así aparente que habría serias consecuencias si se expandiera la industria establecida hasta el punto en que pudiera abarcar sin ayuda externa, en un corto período, las edificaciones necesarias. Una industria de esta naturaleza sería eventualmente demasiado grande para la actividad rutinaria de efectuar reparaciones y reposiciones, y una gran cantidad de operarios bien adiestrados sería una redundancia a menos que durante este período se produjera una enorme mejora en los standards de construcción, hasta el punto de considerar como anticuados los edificios actuales. Los métodos convencionales de construcción proporcionan edificios sólidos y de gran duración, difíciles de adaptar y alterar. Con la prefabricación se logra un juego diferente de condiciones; la producción de edificios puede aumentarse con mayor rapidez, no siendo esencial la mano de obra perfectamente adiestrada. Además, una industria como ésta puede convertirse en otros tipos de producción a medida que disminuya la demanda de construcción de edificios.

Estas son todas hipótesis, pero es conveniente tener en cuenta algunos de los problemas que puedan aparecer en la industria de la construcción como resultado de las condiciones de la post-guerra. Es muy común, por supuesto, que los acontecimientos falsifiquen las predicciones, y la prefabricación puede demostrar ser una necesidad temporaria, pudiendo emplearse únicamente en una escala comparativamente pequeña; puede demostrar ser incapaz de competir con los métodos convencionales de construcción, especialmente cuando éstos son acelerados por la mecanización. Nuevamente, la introducción de unidades standard de conjuntos prefabricados para cocinas y baños, puede probar que es económica y práctica y que tiene un efecto permanente y radical sobre los sistemas convencionales de construcción. Durante

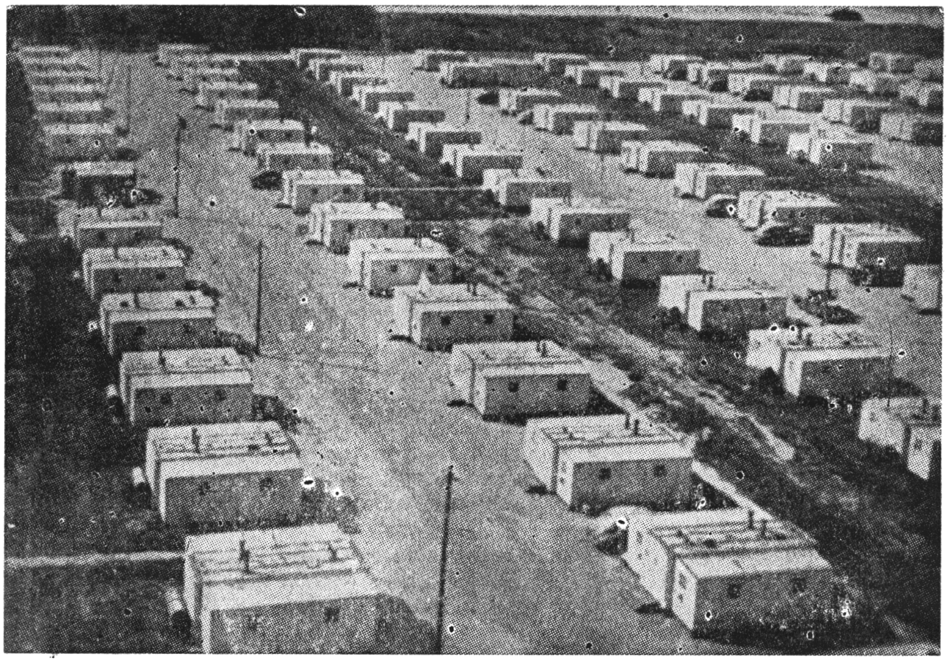


Fig. 1. — *Las casas prefabricadas demandan una cuidadosa distribución si es que se desea evitar un aspecto monótono. En la ilustración se muestran la ubicación de las de tipo caravana, en Willowcourt, anexas a la fábrica Willowrun.*

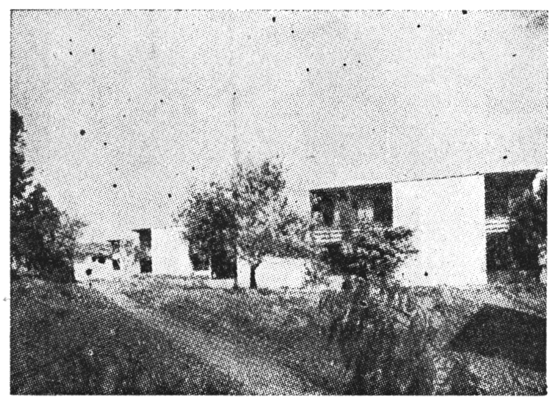


Fig. 2. — *Estas casas, proyectadas en base a estructuras standardizadas de madera, son debidas al arquitecto Neutra, y formaron parte del plan de Alojamientos de Defensa, en Channel Heights, California. La disposición alternada de sus planos, que tanto interés les confiere, es el resultado de retirar las ventanas del frente, para proteger los interiores del sol.*

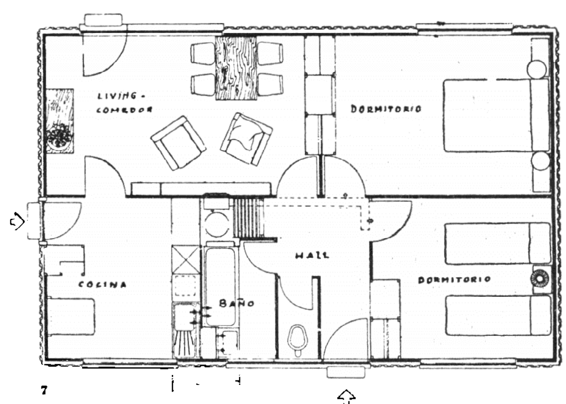


Fig. 3. — *Planta típica de casas provisionales, del programa oficial británico. Esta casa, proyectada por la arquitecta Arcon, para la producción en masa, es muy parecida a sus similares norteamericanas.*



Fig. 4. — *Unidad "Cocina-baño" adoptada por el Ministerio del Trabajo de Gran Bretaña para el programa de alojamientos provisionales. Desde que se tomó la fotografía se han modificado algunos de sus detalles.*

los últimos veinticinco años la introducción de los elementos standard y el uso generoso de materiales en planchas han producido un efecto considerable en los métodos de construcción y este proceso se extenderá, indudablemente; en el futuro. Estas innovaciones han alterado la técnica de la construcción y una extensión del proceso debe afectar la estructura de la industria; los métodos futuros bien pueden ser una amalgama de los métodos tradicionales y de las unidades prefabricadas, pudiéndose dividir sobre esta base a los comerciantes y a los sub-contratistas.

Se ha repetido insistentemente que el tiempo es un factor esencial en la construcción de post-guerra. La cantidad requerida de casas y escuelas no permanece constante sino que aumenta continuamente, puesto que se pospone la recuperación de los edificios. Cada año que transcurre en el que un edificio necesita ser reparado, equivale a un aumento en la cantidad de edificios nuevos que se requieren. Los cálculos oficiales de la cantidad de edificios que pueden construirse en los primeros años siguientes a la guerra (300.000) no alcanzarán a reducir el déficit total; únicamente compensan el desgaste, de manera que sobre esta base nada se habrá hecho en dicho período para eliminar la deficiencia. Los costos de edificación y la distribución de la mano de obra atentan contra una inmediata y amplia recuperación de la construcción, y no fué sino hasta después de la primera guerra, en el año 1923, en que la construcción comenzó nuevamente en gran escala.

Ha sido en parte para vencer esta dificultad que se introdujeron en 1944 las denominadase casas provisorias. La producción de estas casas, especialmente donde pudo ser comenzada durante la guerra, ha asegurado una cierta producción de casas para satisfacer la urgente demanda antes de que la construcción permanente pudiera marchar a paso de gigante. Fué desafortunado e inevitable que a estas casas se las denominara provisorias. La adaptación provista es de área inferior a la normal, y si se tornaran en permanentes sobrevendría una declinación en las normas de construcción de casas. Pero en muchos de los tipos adoptados, los métodos de construcción garantizan un término más largo de duración, mientras que sus costos serían iguales por lo menos a las formas más permanentes de prefabricación. (Fig. 3).

El hecho de que las casas hayan sido denominadas provisorias, ha conducido a la suposición de que el período de reconstrucción debe dividirse en cierto modo en una cantidad de fases de variada urgencia, y con formas especiales de construcción adaptadas a cada una de ellas. Los métodos empleados en la construcción de una cierta cantidad de casas provisorias se asemejan a los utilizados por las mismas firmas para sus casas permanentes, y la técnica de la construcción no muestra justificativo alguno para dividir el programa en provisorio (o inmediato) y permanente (o a largo plazo). Deberán emplearse, simultáneamente, todas las secciones de la industria y llevará tiempo aumentar la producción, siendo posible durante este período —siempre que la evolución comience con rapidez suficiente—, que la producción de los edificios prefabricados sea mayor que la de los de construcción tradicional. Esto no creará un período especial o de emergencia puesto que la industria es "controlada" por el gobierno central. La producción de los materiales de construcción forma una gran parte del problema; es posible que tales fábricas recuperen su ritmo de producción a un régimen más rápido que el uso que los constructores puedan hacer de sus productos; y en una próxima etapa, cuando la industria se haya recuperado, se encontrara a si misma en competencia con los prefabricantes en cuanto a ciertos materiales. La relación entre el suministro de materiales y la disponibilidad y distribución del trabajo fué uno de los motivos por el cual no se pudo conseguir la marcha rápida de la construcción después de la última guerra, pareciendo que esto volverá a ocurrir nuevamente.

Cuando se produjo el programa de viviendas provisorias, uno de los argumentos aducidos en su favor fué que, en la manufactura y erección, la vivienda provisoria era independiente de la industria de la construcción. Podían emplearse los operarios de fábricas de aviones y de armamentos, y ocuparse totalmente las vastas fábricas construídas durante la guerra. La razón que pueda haber en ello se aplica con igual intensidad a muchos de los tipos de construcción de casas permanentes que se ilustran en este trabajo. La distribución tipo barata, que formó una parte considerable del programa americano de emergencia para proporcionar hogares a los obreros del tiempo de guerra, no depende de la industria de la construcción.

Un sistema de prefabricación generalmente confía hasta cierto punto en la mano de obra de construcción y en aquellas industrias que suministran materiales de construcción. Los cimientos y las dependencias deben absorber un volumen considerable de mano de obra, mientras que la provisión de artículos sanitarios y de instalación eléctrica reclaman los recursos de las firmas acostumbradas a proveer a la industria. Si la producción de casas de postguerra logra duplicar las cantidades más altas de preguerra, estas industrias auxiliares deberán aumentarse proporcionalmente.

Todo fabricante cuya fábrica se haya expandido y aumentado para fines de guerra, y todo operario que esté trabajando en cada una de ellas, se inclinará naturalmente a la reconstrucción como medio de mantener completamente activa la fábrica. Esto es, en consecuencia, un incentivo adicional al desarrollo de los sistemas prefabricados de construc-



Fig. 5. — *Línea de producción continua. Las líneas de los elementos compiten con la monotonía de las casas.*

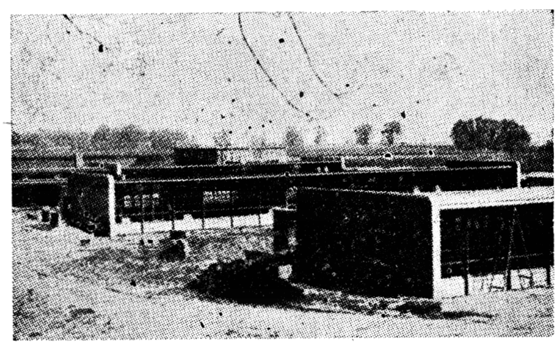


Fig. 6. — *Estas aulas escolares, diseñadas por C. G. Stillman, arquitecto de la Municipalidad de Middlesex, se prefabrican en gran escala. Para formar armaduras y columnas se sueldan secciones laminadas de acero liviano, mientras que las paredes, tabiques y cielorrasos son de materiales en chapas; únicamente los cimientos son de construcción "en sitio".*

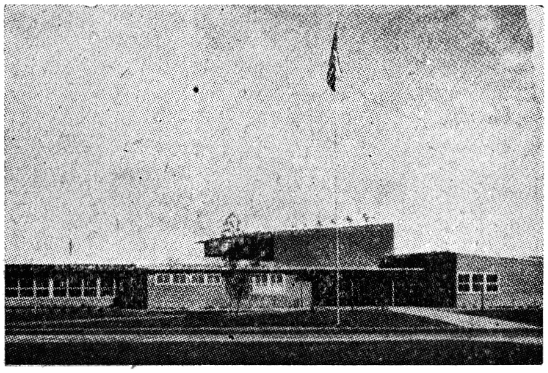


Fig. 7. — *La importancia del Centro de Fomento Comunal, es en la actualidad oficialmente reconocida. Este ejemplo de Yuba City, California (Arquitectos Cairns y De Mars), es en gran parte prefabricado y constituye un edificio de utilidad y distinción.*

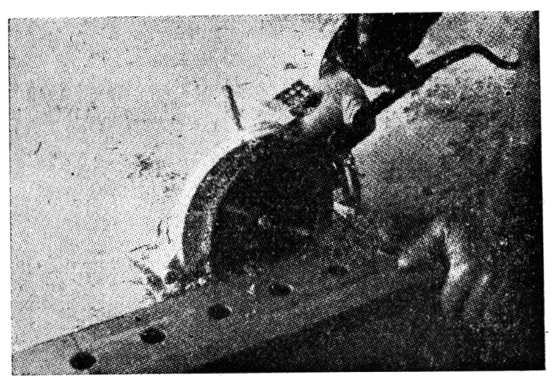
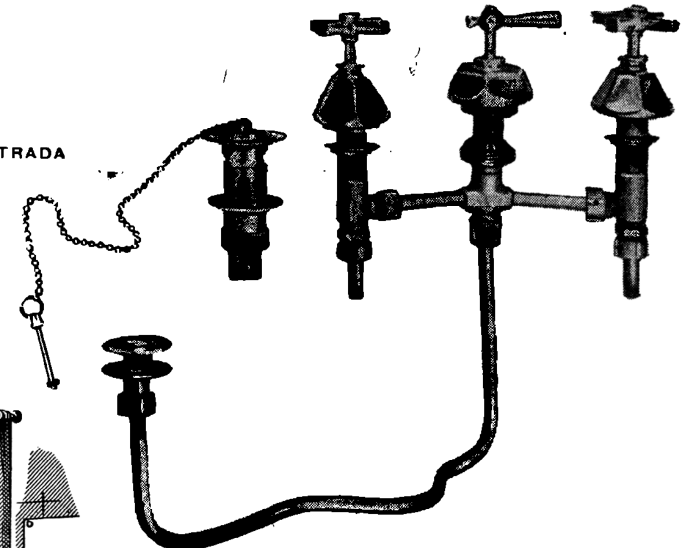


Fig. 8. — *Sierra mecánica. La introducción de las herramientas mecánicas en la industria de la construcción, se ha implantado en este país. La mecanización del trabajo de construcciones reducirán los costos.*

ACCESORIOS MODERNOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS

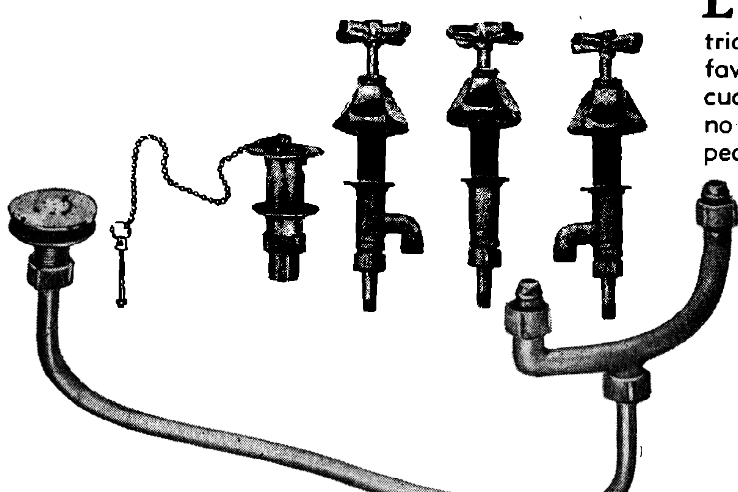
MARCA LU REGISTRADA





CALIDAD INTRINSECA... HERMOSURA EXTERIOR...

Los accesorios "L. U." que representan úna preeminencia en la Industria Argentina, pueden compararse favorablemente con los fabricados en cualquier parte del mundo. Su calidad no radica solamente en su hermoso aspecto y brillo inalterable, sino también en la excelencia de los materiales empleados en su fabricación, a los que se une la perfección de sus diseños, ideados por técnicos especializados y su esmerada terminación, que aseguran un servicio ininterrumpido, eficaz, de absoluta seguridad y de rendimiento máximo Por todo eso, los accesorios "L. U" son dignos de entera confianza.



Soc. Anón. Fundición y Talleres

LA UNION

Industria Argentina de Calidad

VEALOS EN CUALQUIER CASA IMPORTANTE DEL RAMO

ción. Y se aplica particularmente a aquellas industrias que emplean aleaciones de acero o livianas o que hacen uso de elementos de superficie reforzada. Se ha exagerado mucho la facilidad con que puede realizarse esta conversión, y aún es dudoso que cualquier proporción, por pequeña que sea, del total de mano de obra y del espacio ocupado por la fábrica para la producción bélica pueda convertirse a la construcción de viviendas. Un solo detalle revela que esta conversión debe ser un proceso comparativamente lento; la fabricación de las herramientas para los sistemas de acero es sumamente costosa y los proyectos más optimistas anticipan solamente una pequeña producción en el primer año, aumentando progresivamente hasta el máximo en los once o doce meses subsiguientes. La dislocación del trabajo es, por lo tanto, inevitable. El transporte, el suministro de herramientas, maquinarias y materias primas, son otros factores que afectan la situación. Esto variará con las condiciones locales de cada país; en América, por ejemplo, se estableció antes de la guerra una industria de prefabricación y naturalmente estará en buenas condiciones de expandirse; en Inglaterra no hay tales recursos, y la dispersión de las fábricas que fué necesaria en una etapa de la guerra, puede reducir su eficacia para este fin.

Una casa es mucho menos complicada que un aeroplano o un barco. Los elementos estructurales son los factores más importantes y el equipo —aún cuando se incluyan dispositivos para economizar tiempo— es insignificante comparándolo con los aparatos requeridos en uno u otro de los ejemplos citados. Los recursos de las fábricas que suministran, por ejemplo, la instalación eléctrica de un bombardero, no pueden compararse con el tipo de instalación requerida en una casa pequeña (Fig. 4). Antes de la guerra el costo total de los servicios instalados en una casa de tres dormitorios, rara vez excedía de un 12 a un 15 % del costo total, con exclusión del trabajo local, y la cantidad de trabajo implicado en una unidad de servicios prefabricados es difícil que absorba más de una pequeña proporción de la fábrica y de la mano de obra disponible. En consecuencia, es claro que no sería prudente confiar mucho en la perspectiva de convertir rápidamente las fábricas de materiales de guerra a la producción de casas y que su capacidad para absorber la mano de obra para esta finalidad es limitada.

La experiencia ganada en la actividad de ciclos de producción continua será, sin embargo, inestimable. Los esfuerzos bélicos han forzado la producción en masa hasta de motores Rolls Royce, mientras que la construcción de bombarderos ha proporcianado la experiencia en el uso de la línea de producción continua para unidades grandes (Fig. 5). En América, esto se ha aplicado a la producción en masa de viviendas (Fig. 11) y muestra los paneles de paredes externas que pasan, mediante cadenas transportadoras, a través de procesos sucesivos. El establecimiento adecuado de fábricas tales como la Gunnison Housing Corporation, de Indiana, E. U. A., revela que los edificios pueden prefabricarse eficiente y económicamente.

Si se descartan el costo y la conveniencia de producción, técnicamente hay pocos problemas relacionados con la construcción, que no puedan ser adaptados a los métodos de la prefabricación. Los métodos tradicionales de construcción están basados en siglos de experiencia y durarán tanto tiempo como permanezcan inalterables sus bases de aplicación. Pero una variación en cualquiera de las condiciones en que fueran usados —por ejemplo, la substitución de madera artificialmente estacionada por el material de estacionamiento natural o el uso de madera terciada para los paneles—, puede destruir su valor y revolucionar la técnica de la aplicación. Antes de que tales cambios se incorporen a la construcción deben experimentarse, aún cuando al problema se hayan aplicado métodos científicos de prueba. La mayor parte de los sistemas ilustrados en este trabajo han dejado la etapa experimental y se encuentran ahora en curso de desarrollo comercial. En América, especialmente en aquellos sistemas en los que se emplea la madera como material de estructura, esta etapa ha sido superada, y algunos de ellos (Figs. 9 y 10), muestran la escala de explotación y el elevado nivel de la evolución técnica. Esta etapa únicamente ha sido lograda por unos pocos y se aplica solamente a edificios erigidos dentro de una zona estrecha y raducida; ningún sistema universal, ni método universal de conexión, ni módulo standard ha aparecido todavía y todos los sistemas muestran una diversidad extraordinaria en principio y en aplicación, lo que indica que no hay acuerdo común en el objetivo y en los métodos. Hay sistemas con estructura de acero que emplean revestimientos de chapa de acero; otros que utilizan un acabado tipo losa y otros con un revestimiento de colocación "en sitio". Las diferencias se producen en los detalles; en el diseño de las juntas sin necesidad de calafateo, en la eliminación de fijación mediante tornillos y bulones y en evitar la desfiguración producida por la corrosión y por la naturaleza efímera de la pintura. Muchos de ellos, la corrosión, la pintura, el calafateo y las uniones, son problemas comunes también a los métodos tradicionales en los que, por alguna razón inexplicable, ocasionan menos críticas. Mientras que en los métodos tradicionales suelen aceptarse estos defectos como males necesarios, las mismas fallas serán inflexiblemente condenadas en los métodos convencionales; el mantenimiento de la construcción del tipo de plancha no es más costosa que la de ladrillos y otros materiales.

Comparativamente, es sólo en los años recientes que se ha aplicado el ensayo científico y metódico a la construcción, pero, asi-

mismo, ya ha sido posible formular una serie de exigencias de diseño. En la publicación "Post-Ward Building Studies Nº 1" (*) (Estudios de la Construcción de Post-guerra), el Comité Burt estableció normas, entre otras, para la aislación del calor y del ruido, y para la resistencia al fuego. Cómo se incorporarán estas normas en los futuros Códigos de Construcción, es algo dudoso, pero proporcionarán una medida de la eficiencia física de un edificio. Con la construcción prefabricada, en la que se emplean nuevos materiales y métodos y sobre la cual no hay experiencias tradicionales, es necesario formular algunas pocas normas, aunque sea en términos de duración del edificio. Si estas normas hubieran servido de bases para la edificación durante el período bélico, es posible que algunos de los defectos —la poca resistencia al tiempo y la escasa aislación térmica—, pudieron haber sido evitados en las diversas casas experimentales construídas durante ese período. La tendencia, necesaria para la prefabricación, hacia la producción fabril de materiales de construcción —losas de tabiques livianos, planchas de yeso y cemento, para citar algunos ejemplos—, permite que sean producidos materiales que tienen características definidas y constantes y esto contribuye a hacer prácticas y esenciales tales normas.

Por la misma razón, su producción en masa tiende inevitablemente a la standarización del tamaño y de la calidad. Los años transcurridos entre las dos últimas guerras han visto la firme eliminación de diferencias menores de tamaños, y la expansión en la manufactura de las planchas de construcción de todas clases constituye un buen ejemplo de la aplicación de dichas normas por la industria. Para asegurar el beneficio máximo de la producción económica, estas planchas han sido hechas y clasificadas en una cantidad de tamaños standard. El largo máximo es determinado parcialmente por el proceso de manufactura y en parte por el transporte y manipuleo, siendo generalmente de 8 pies. El ancho se fija generalmente en un máximo de 4 pies aproximadamente, siendo la base de este ancho el espacio del tabique común, puesto que la mayor parte de las planchas pueden cortarse y aserrarse con facilidad.

Tales procesos tienen el efecto de imponer rigurosos standards de dimensiones y evitar el corte y desperdicio innecesarios. Este standard dimensional, el módulo (**) ha sido motivo de muchos ensayos, y las ventajas de la determinación de un factor común no sólo para la estructura sino también para los componentes, son obvias, pues elimina intensamente el desperdicio y la necesidad de realizar el corte en la misma construcción, simplificando a la vez la distribución y el montaje. No obstante, no se ha establecido ningún módulo uniforme, aunque A. F. Bemis, (***) en un estudio definitivo llegó a la conclusión de que 4 pulgadas era el módulo más conveniente para su aplicación en los Estados Unidos, basando esta cifra en el hecho de que es el factor común más alto en las casas de armazón de madera.

El diseño por módulo ha progresado muy poco en este o en cualquier otro país. Aunque existe un acuerdo completo en lo que se refiere a su conveniencia, las dificultades en fijar una dimensión común y el conflicto de los intereses que por el mismo motivo se produce, parecen tornarlo impracticable. Como concepto, parecería tener por el momento sólo una aplicación teórica, y pocos de los sistemas construídos en los últimos años han mostrado alguna uniformidad. Aún cuando las casas hayan sido construídas mediante un programa rígidamente controlado, tal como en el caso de las casas provisorias, el módulo estructural difere en muchos casos puesto que es imposible hallar una dimensión común sencilla para espaciar las armazones cuando las cargas y las luces varían.

En la actualidad es difícil considerar la construcción desde cualquier otro punto de vista que no sea el de las viviendas y las escuelas, siendo éste, probablemente, el motivo de la reducida investigación realizada en la prefabricación para otros tipos de edificios.

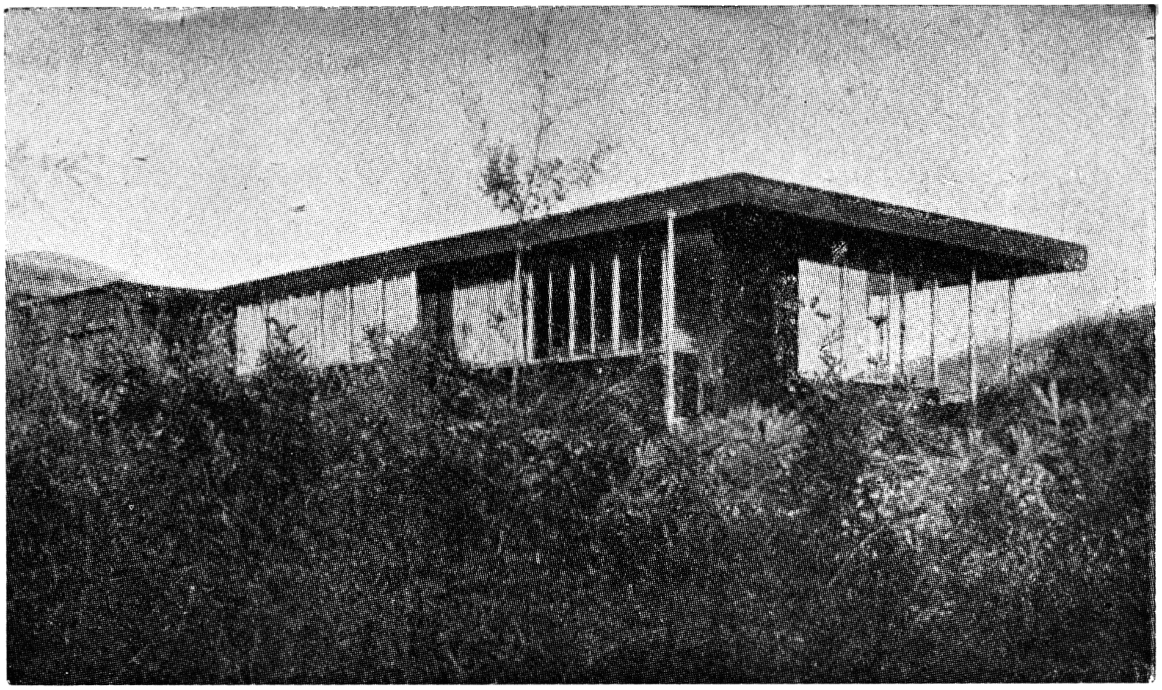
Esto se debe en parte a la escasez de viviendas, pero en mayor escala al hecho de que la producción en masa únicamente puede ser más barata y efectiva en programas que implican una gran repetición. Con el tipo más grande de edificios, esto es rara vez factible en la actualidad y, con la excepción de curiosidades arquitectónicas tales como el Crystal Palace, jamás ha sido seriamente investigado. Pero la necesidad de racionalización de los métodos de construcción es tan imperiosa en los edificios grandes como en los pequeños, y parece posible que el proceso sea acelerado a medida que se solucionen los problemas relacionados con la prefabricación. Sistemas tales como el Lamella, que es un conjunto de secciones enlazadas, uniforme y producido en masa para formar el techo, proporciona una muestra de la evolución que puede esperarse.

No hay duda alguna de que en los años siguientes a la guerra será necesaria una intensa y creciente aplicación de la construcción prefabricada. Es inevitable, debido a que la cantidad de casas requeridas debe exceder durante algunos años la cantidad que puede levantarse mediante métodos normales, debiendo ser la vivienda el primer problema que deba solucionar la industria después de

(*) House Construction. Informe del Comité de Construcción de Casas (Post-War Building Studies Nº 1) Editado por la Imprenta Real en 1944.

(**) El módulo puede definirse como una dimensión sencilla y uniforme que se aplica en todas direcciones y en todas las piezas.

(***) The Evolving House. Vol. III. Albert Farwell Bemis. Instituto de Tecnología de Massachussets, 1936.



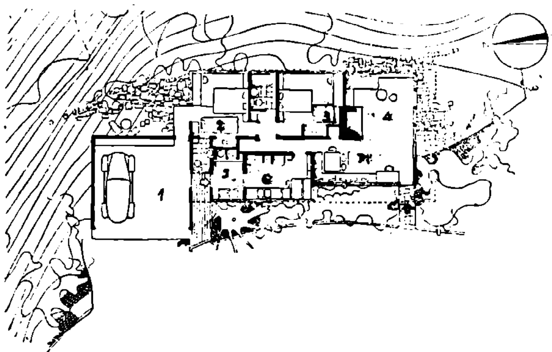


Fig. 9. — *El armazón de columnas es un método tradicional en las construcciones de madera que permite el precorte y la standarización. Esta casa, poryectada por el arquitecto Richard J. Neutra, se basa en un emparrillado standard. Refs.: 1, Garage; 2 y 3, Dormitorios; 4, Living-room; 5, Cocina; 6, Baño; 7, Comedor.*

★



Fig. 10. — *Casa prefabricada de madera, diseñada por el arquitecto americano Hugg Stubbings, jr., que responde al tipo tradicional de larga duración.*

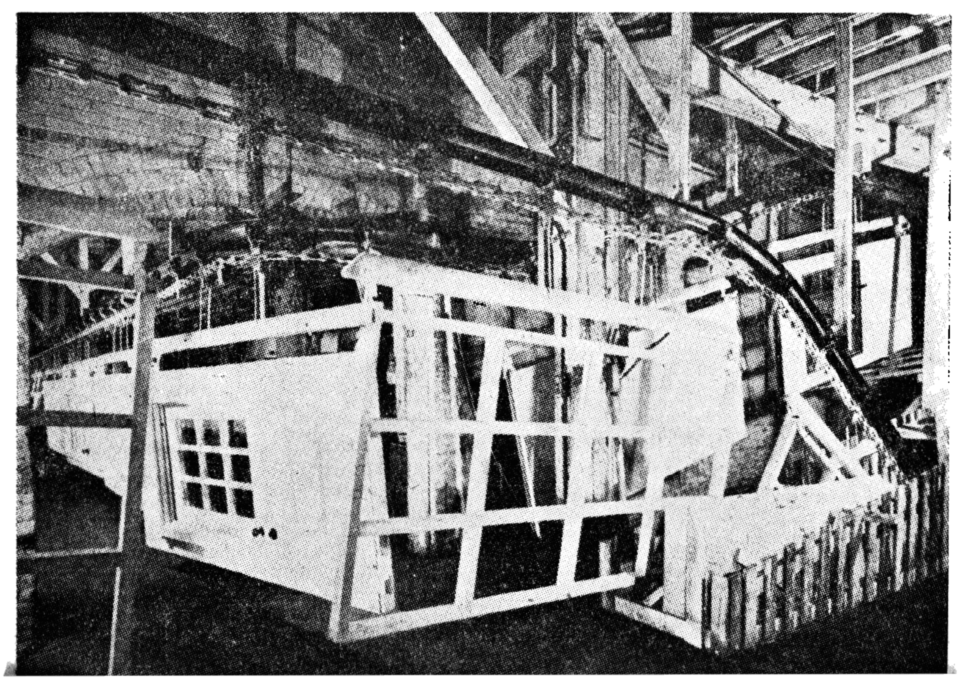


Fig. 11. — *Paneles de paredes transportados por cadenas transportadoras. Durante muchos años se han construído en América casas de madera. Varias firmas importantes como la Gunnison Housing Corporation, llevan a cabo sus actividades sobre una línea de producción móvil.*

la guerra. Pero más que eso, la prefabricación refleja con mayor o menor intensidad una evolución de la construcción hacia la cual se ha dedicado todo el progreso científico e industrial de los años recientes. La ingenuidad humana de los últimos cientos de años parece culminar con la eliminación del trabajo humano y su reemplazo por la producción mecánica. No estamos todavía en condiciones de valorizar el último efecto de este proceso, ni estamos acostumbrados a la eliminación del trabajo humano. La máquina no ha creado un standard de valores, y de aquí la nostalgia por los métodos antiguos del trabajo a mano. La máquina se halla en el proceso de producir su propia estética; no puede ser derivativa ni histórica. Pero debe permitir y dar expresión a las exigencias regionales y nacionales; no será entonces uniforme, ni necesitará ser despiadada.

El arquitecto tiene que desempeñar una parte importante y difícil en la prefabricación. En ésta, sus condiciones de trabajo son distintas, puesto que el cliente y el constructor están ligados a la firma que lo emplea. En la relación normal, puede dictar al contratista, como agente del empleador, los asuntos referentes a la técnica y la forma. En la prefabricación no tiene el mismo grado de independencia y sus opiniones relativas a la forma y a la técnica es posible que únicamente sean valorizadas desde el punto de vista de la producción y ventas de la industria. Es desafortunadamente cierto que la autoridad final se base no tanto en sus opiniones como en las del ingeniero de producción. Pero, por lo menos, es alentador que la vasta mayoría de los programas de construcción prefabricada se ha producido bajo el control de un arquitecto; en consecuencia, su capacidad para organizar y coordinar las diversas exigencias, es necesariamente clara.

(Continuará en el próximo número)

JUDICIALES

CONTRATO DE TRABAJO — Permanencia — Obreros de la construcción.

1.—Los obreros llamados de la construcción, no se encuentran, en principio, excluídos de los beneficios de la ley 11.729, si sus actividades son desarrolladas en forma permanente, es decir, que es necesario no hayan sido contratados con carácter ocasional o transitorio, para las necesidades precarias del giro del empleador y fuera de las exigencias normales de su empresa.

2.—Quien trabajaba indistintamente para diversos empleadores en razón de que la empresa constructora demandada no le ofrecía la permanencia en el trabajo —necesaria— por la índole del giro de sus negocios, no puede considerarse obrero permanente de un empleador con quien trabajaba en forma interrumpida con lapsos mayores de 3 meses y hasta de años, sin considerarse despedido por interrupciones anteriores, aceptándose de tal manera la modalidad de transitoriedad del trabajo.

22.482 — Cámara de Apelación del Trabajo (Sala II), mayo 16-947. — Marincovich, Bozo c. Beordi Hnos.

2ª Instancia. — Buenos Aires, mayo 16 de 1947. — **Considerando:** Este tribunal tiene resuelto en forma reiterada que los obreros llamados de la construcción no se encuentran, en principio, excluídos de los beneficios de la ley 11.729, si sus actividades son desarrolladas en forma permanente, es decir, que es necesario no hayan sido contratados con carácter ocasional o transitorio, para las necesidades precarias del giro del empleador y fuera de las exigencias normales de su empresa.

En el caso de autos, de las propias posiciones del actor, surge que la empresa demandada no le ofrecía la permanencia en el trabajo —necesaria— por la índole de sus negocios, razón por la cual trabajaba indistintamente para diversos empleadores. En tales condiciones no puede considerarse obrero permanente de un empleador con quien trabajaba en forma interrumpida con lapsos mayores de 3 meses y hasta de años sin considerarse despedido en razón de interrupciones anteriores, aceptándose de esta manera la modalidad de transitoriedad del trabajo.

Por ello y fundamentos concordantes de la sentencia recurrida, se confirma la misma, con costas. — **Electo Santos. — Horacio Bonet Isla.** — Ante mí: **Oscar F. Guidobono.**

CONTRATO DE TRABAJO — Despido — Obreros de la construcción.

1.—Si la ruptura del contrato de trabajo ha ocurrido durante el régimen del decreto-ley 33.302|945, es indudable el derecho de los obreros de la construcción al cobro de las indemnizaciones por despido injustificado.

2.—El Art. 2º del decreto-ley 33.302|45 (ley 12.921) es claro y terminante, en cuanto de él se desprende que tienen derecho a ser indemnizados en forma doble a la prevista en la ley 11.729 (art. 67, decreto-ley cit.), todos aquellos empleados u obreros que se desempeñen en forma permanente o transitoria, accidental o adventicia.

22.623 — Cámara de Apelación del Trabajo (Sala II), jun. 10-947. — García, Emeterio c. Arienti y Maisterra.

2ª Instancia. — Buenos Aires, junio 10 de 1947. — **Considerando:** El inferior desestima la acción que persigue el cobro de indemnizaciones fundado en la circunstancia de que, tratándose el actor de un obrero de la construcción, como éste mismo lo reconoce en su demanda, sus tareas son discontinuas, vale decir, se trata de un obrero "no permanente", no encontrándose amparado ante la ruptura del vínculo de empleo.

Esta sala ha resuelto reiteradamente que en el procedimiento laboral, las partes invocan los hechos, y el juzgador aplica el derecho que corresponde en su decisión. Ello así, y teniendo en cuenta que la ruptura del contrato de trabajo ocurre durante la vigencia del decreto-ley 33.302-45 (ley 12.921), cabe declarar que es este cuerpo legal el que debe aplicarse al sub lite; y, en esas condiciones, el art. 2º es claro y terminante, en cuanto de él se desprende que tienen derecho de ser indemnizados en forma doble a la prevista en la ley 11.729 (art. 67), todos aquellos empleados u obreros que se desempeñen en forma permanente o transitoria, accidental o adventicia, y tal como señala el apelante.

De lo que antecede resulta que, si bien el problema de la distinción de obreros permanentes y transitorios se plantea en relación al régimen de la ley 11.729, a los fines de considerar su inclusión o no en el mencionado cuerpo legal, el mismo no aparece cuando se trata de aplicar el ya recordado decreto-ley 33.302|45, y en virtud de las consideraciones que se han formulado anteriormente.

En consecuencia, el actor tiene derecho a ser indemnizado de conformidad con lo dispuesto por el art. 67 citado. Y la indemnización no ha de ser otra que la doble que en el mismo se prevé, puesto que si bien aparece demostrado que el despido obedeció a falta o disminución de trabajo, la demandada no ha acreditado haber hecho lo propio con personal de menor antigüedad (doctrina del caso Carreras c. Pfeiffer).

El accionante debe, pues, percibir, dos meses por falta de preaviso, a $ 240 cada uno ($ 9.60 por 25), y otros 2 meses por antigüedad, a $ 140,94 cada uno. Ello totaliza la suma de $ 761.88.

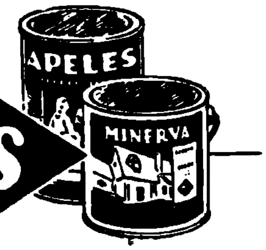
Por ello, se revoca la sentencia apelada, condenándose a la demandada al pago de la suma de $ 761.88, con sus intereses. Las costas del juicio a cargo de la parte vencida (art. 94, ley 12.948). — **Electo Santos. — Horacio Bonet Isla.** — Ante mí: **Julio A. García Martínez.**



Donde le falte pintura, su propiedad está herida. Y por la herida sangran sus pesos en deterioros, desvalorización y afeamiento. Restañe las heridas de su casa, con APELES, pintura viva a prueba de tiempo, que protege y embellece como un estuche permanente. Tanto si Ud. vive en ella, como si la alquila, defiéndala! Sienta el orgullo de tenerla siempre hermosa y siempre como nueva. Pintar con APELES es un buen negocio. Los productos de esta marca le ofrecen la experiencia de 112 años de investigación y perfeccionamiento. Son pinturas que se mantienen nuevas y elásticas por años. A la larga, siempre resultan las más económicas. El mundo entero las proclama "primeras entre las pinturas finas".

PINTURA VIVA
A PRUEBA DE TIEMPO

Apeles



SU PINTOR LAS CONOCE
SU ARQUITECTO LAS RECOMIENDA
SU FERRETERO LAS TIENE

Pinturas al Agua *(40 colores)* - Pintura Brillante *(30 colores)*
Pintura Anticorrosiva Minerva *(14 colores)* - Super Esmalte *(30 colores)*
Esmaltes y Lacas Nitrocelulosas *(40 colores)* - Pinturas Marinas
Barnices y Tintes de Lustre para Muebles y Maderas

ALBATROS

Información General

Letras de Luto — Profundo sentimiento de pesar ha causado en el ambiente de nuestras actividades, en el que disfrutaba de generales y merecidas simpatías, el fallecimiento de nuestro antiguo consocio Sr. Espartaco C. A. Boezio, conocido especialista en modernización y decoración de edificios comerciales.

—Otra sensible pérdida, la constituye la desaparición del señor Alejandro Albónico, destacado proyectista que durante largos años fuera jefe del estudio del Arq. Christophersen, y padre de nuestro compañero de igual nombre, Presidente de la Comisión de Constructores del CACYA.

A las innumerables expresiones de condolencia recibidas por los familiares de los extintos, unimos las nuestras más sinceras.

Impresiones sobre la vivienda en Europa — El secretario municipal de Obras Públicas, doctor Borda, que regresó recientemente del Viejo Mundo, después de visitar en unión del Arq. Roberto Portal, y en viaje de estudio, las principales capitales, formuló a la prensa interesantes manifestaciones.

"Hemos recorrido —expresó— España, Francia e Italia, recogiendo interesantísimas experiencias en tales países. En España sobre todo, la obra realizada por la Dirección de Regiones Devastadas y por el Instituto Nacional de la Vivienda Popular es verdaderamente extraordinaria. En ocho años se han construído y están en vías de construirse alrededor de cien mil viviendas en todo el territorio español. Esta obra ha sido posible merced a un gran aporte económico hecho por el Estado, que no ha reparado en gastar miles de millones de pesetas para dar al pueblo español vivienda sana e higiénica y gracias también a la preferencia que el Estado ha reconocido para la compra de materiales de construcción con destino a estas obras.

"En Italia, a pesar de la pobreza del erario público, se ha empezado a poner nuevamente en marcha un programa de viviendas populares trazado ya antes de la guerra, y que significa un extraordinario esfuerzo para resolver este problema en los momentos tan difíciles por los que está atravesando aquel país. En cambio, en Francia, poco se ha hecho en este sentido.

"Hemos estudiado, asimismo —agregó el Dr. Borda—, otros problemas, particularmente los de urbanismo. Todas las ciudades después de la guerra se están reconstruyendo sobre la base de planeamientos estudiados con toda seriedad y con sentido funcional. Hemos recogido también en este aspecto experiencias interesantes que serán de aplicación en la preparación del plan urbano y regional de la ciudad de Buenos Aires, tarea que se está afrontando en estos momentos con todo entusiasmo.

"En cuanto a playas de estacionamiento subterráneas, vías de comunicación, legislación y reglamentación municipal, etc., se ha recogido también una importante y provechosa documentación".

Disminuye la construcción en Mar del Plata — El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad marplatense, publicó una estadística comparativa de la construcción, de la que resulta una disminución con respecto al año ppdo. Las cifras consignadas, son como sigue:

Año 1946, de enero a julio inclusive; permisos 1.551: superficie, 191.849.24 metros cuadrados; importe a razón de 250 pesos el metro cuadrado. pesos 47.962.310. Año 1947 en igual lapso: permisos, 1.465; superficie, 160.433.46 metros cuadrados; importe calculado a razón de 250 pesos el metro cuadrado, 40.193.910 metros cuadrados.

La diferencia a favor del año 1946 es de ochenta y seis permisos, 31.433.64 metros cuadrados de superficie y 7.858.400 pesos del importe invertido a razón de 250 pesos por metro cuadrado.

Se acordarán créditos a las empresas constructoras — Con el objeto, se expresa, de superar las dificultades que sufre el país en materia de construcciones públicas e industriales, el Banco de Crédito Industrial Argentino, según anuncia el Banco Central, dispuso acordar cré-

ditos especiales a las empresas constructoras de obras que reunan favorables condiciones técnicas y financieras.

Los créditos que se acordarán responderán a uno de los siguientes tres tipos:

Créditos para la construcción de obras públicas.— Crédito básico de financiación: hasta el 15 o|o del valor de la obra contratada, en cuenta corriente a 180 días, renovable por períodos iguales o menores, interés 5 ½ por ciento. Crédito rotativo para el descuento de los certificados de obras: hasta el 110 o|o de la diferencia entre el importe del certificado y el 15 o|o del mismo, que se destinará a cancelar el crédito básico de financiación, a 180 días, renovables automáticamente hasta el descuento total de los certificados, interés 5 o|o anual, comisión 1|8 o|o. Garantías exigidas en los contratos y préstamos para reparo de obras: el banco otorgará garantía escrita o facilitará los títulos para el depósito de garantía del 5 o|o que se fija en los contratos, y acordará los créditos que sean necesarios para substituir los fondos de reparo, una vez terminada la obra.

Créditos para consolidar la situación financiera de las empresas.— El importe se determinará en cada caso; interés 5 ½ o|o anual, plazos de hasta cinco años y con garantías reales o personales y otras usuales.

Créditos especiales para renovación y compra de equipos de trabajo.— Hasta el 80 o|o del valor de los elementos estimado por el banco, con garantía real de los equipos. El plazo de cancelación de estos préstamos no podrá exceder al de la vida útil del material afectado.

Se proyecta crear la Facultad de Arquitectura — El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guardo, presentó a la misma un proyecto de ley por el cual se crea la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, sobre la base de la actual Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Esta institución dispondrá —según se indica en la iniciativa—, la organización del nuevo organismo, y preparará el presupuesto necesario para atender su funcionamiento, dentro de los recursos universitarios fijados para el año 1948. Organizada la nueva Facultad, comenzaría a funcionar como tal el 1º de enero próximo.

Vendrá cemento chileno — El Ministerio de Economía de Chile autorizó la exportación de 400.000 bolsas de cemento nacional, las que de acuerdo con las negociaciones en curso, serán vendidas a nuestro país y al Perú.

La cantidad indicada es el saldo exportable, después de

DE INTERES

Para estar al corriente de las gestiones que el Centro lleva a cabo o de noticias de interés general para el gremio, que en muchos casos no pueden hacerse llegar por falta material de tiempo, los señores socios pueden concurrir personalmente a las oficinas del Centro o bien consultar telefónicamente a 33 - 8864.

Se recomienda, a los que todavía no lo han hecho, remitir dos fotografías de 4 por 4 cmts. para el nuevo "carnet".

cubrirse la cantidad para el consumo en aquella República.

Faltan técnicos en España — Uno de los mayores obstáculos con que tropieza España para la industrialización y mejora de su economía general, es la escasez de ingenieros y auxiliares técnicos de todos los ramos.

Respecto a este asunto, el diario "El Pueblo" de Madrid dice: "Todos los años se gradúan 4.000 estudiantes que han hecho estudios para abogado, médico, odontólogo, farmacéutico o licenciado en filosofía y letras. En cambio, cada año sólo salen de las escuelas especiales de ingenieros 59 graduados en ingeniería industrial, 20 en minería y 6 en construcciones de máquinas marinas".

Los propietarios de bienes raíces y los desalojos — La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces dirigió al presidente de la comisión de la Cámara de Diputados que estudia el problema de la vivienda, una nota en la que expresa, entre otras consideraciones, que, concretando en una medida legislativa la solución de las leyes de emergencia, podría redactarse un artículo concebido en los siguientes términos:

"En los casos que se hubiese decretado el desalojo en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del decreto-ley Nº 15.516|44, los jueces no librarán orden de lanzamiento hasta tanto el actor no haya puesto a disposición del inquilino desalojado, habitación de equivalentes condiciones a la que ocupaba. Si el inquilino se manifestase en desacuerdo con las comodidades ofrecidas, el juez de la causa resolverá sumariamente la incidencia. La disposición de este artículo regirá solamente para los desalojos de casas, departamentos o piezas destinados a habitación cuyo alquiler no sea superior a doscientos pesos mensuales".

Expresa finalmente que para el ejercicio del derecho que acuerda a los propietarios el decreto Nº 33.059|44, sería eficaz esta disposición:

"Las cámaras de alquileres no otorgarán durante el plazo de seis meses, desde la promulgación de esta ley, certificados autorizando desalojos de casas, departamentos y piezas destinados a vivienda, cuyo alquiler no sea superior a doscientos pesos mensuales, fundados en el decreto-ley Nº 33.059|44 (ley 12.886), sino en los casos en que el propietario probare que el no ejercicio del derecho que le confiere dicho decreto le causa una efectiva lesión patrimonial. Los certificados ya expedidos, que se refieran a las locaciones expresadas anteriormente y en base a los cuales no se hubiere dictado todavía sentencia de desalojo, quedarán anulados, sin perjuicio de que los interesados puedan volver a pedir nuevo certificado si el caso fuera de los previstos en el presente artículo".

Críticas al Palacio de la U.N.O. — El plano de los edificios que se construirán para sede de las Naciones Unidas, parece más bien el sueño diabólico de un ingeniero, donde sólo reina la eficiencia y se ha dejado a un lado el concepto de belleza que es propio de una obra de arquitectura, según declaró a la prensa el prominente arquitecto neoyorquino, Charles C. Platt.

Agregó que en la obra proyectada no hay nada agradable a los ojos, y que el conjunto de edificios carece de "sabor" artístico y es demasiado monumental.

Por su parte, el presidente de la sección de Nueva York del Instituto de Arquitectura de Estados Unidos, Mr. Parry Smith, declaró, al referirse al proyecto, que le parecía un sandwich puesto de canto, con un par de vagones de mercancías a cada lado.

El proyecto y planos de los edificios de las Naciones Unidas fueron preparados por una comisión de diez arquitectos, bajo la dirección de Wallace Harrison, quien fué el autor del gran edifcio del Rockefeller Center, orgullo de los habitantes de Nueva York.

Anuario del cemento pórtland — La Asociación de Fabricantes de Cemento Pórtland, ha puesto en circulación su "Anuario 1946" relativo a la industria argentina del cemento pórtland, en el cual se hace una síntesis de la evolución de esta industria, y se destaca la situación actual de la misma con cuadros numéricos y gráficos. Contiene entre otras cosas, una serie de datos referentes a la producción, consumo, transportes y distribución del cemento en el país y un cuadro comparativo de la producción en toda América; el consumo discriminado en obras públicas y en obras privadas, y según provincias y territorios y un comentario sobre la importancia económica de esta industria en la Argentina. Se refiere también dicho folleto a la investigación técnica que realiza el Instituto del Cemento Pórtland Argentino y finalmente, se hace en él una descripción de la obra social que realizan las fábricas en favor de su personal.

Complementan el folleto una serie de fotografías de las fábricas y de las obras realizadas para su personal.

INFORMACION MUNICIPAL

Registro de fincas con patios mancomunados. — Con fecha 14 del actual, y bajo el Nº 5101-47, la Intendencia dictó un decreto cuya parte dispositiva establece que las anotaciones de servidumbres de patios serán efectuadas por la Dirección del Catastro, la que tendrá a su cargo el Registro a que alude el Art. 4.5.2.3. del Código de la Edificación.

A los fines dispuestos, la Dirección General de Obras Particulares, enviará a la mencionada Dirección de Catastro una nómina de los inmuebles comprendidos en el recordado artículo 4.5.2.0. del Código de la Edificación y en lo sucesivo le comunicará toda posible mancomunidad de patios.

La edificación con frente a la Plaza San Martín. — En las actuaciones del expediente 75.301-47 y con el número 5822, se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1º — Los edificios a construirse en la calle Arenales, entre Basalvilbaso y Maipú, tendrán una altura fija y obligatoria de 24,50 m., que es la que determina el Código de la Edificación.

Art. 2º — Los edificios a construirse sobre la calle Maipú, entre Arenales y Juncal, tendrán como altura de coronamiento, la determinada por el plano horizontal que pasa por la cota + 24,50 m., en la esquina de Maipú y Arenales. Esta altura será fija y obligatoria, para todos los edificios, hasta 20 metros antes de la esquina de Maipú y Juncal.

Art. 3º — Los edificios a construirse en la esquina de Maipú y Juncal, hasta 20 m., sobre ambas calles, tendrán una altura de + 27,50 m., tomados sobre el punto de intersección de ambas líneas municipales.

Art. 4º — Todos los edificios objeto de esta Reglamentación, deberán tener sobre la altura máxima de fachada, dos pisos retirados de la línea municipal, destinados el primero de ellos, a locales habitables y el segundo a las instalaciones complementarias: tanques, casillas de ascensores, chimeneas, etc., y|o locales habitables sin valor locativo independiente. Ambos pisos deberán construirse en todo el ancho del predio, entendiéndose que el último podrá ser substituído por un muro pantalla de igual altura. No podrá sobresalir del nivel máximo del último cuerpo en retiro estructura alguna.

Art. 5º — Para los edificios objeto de las disposiciones de la presente reglamentación, los retiros se ajustarán a lo dispuesto por el Código de la Edificación en el artículo 3.3.3.4. incisos c) y e) ítem 2.

Se prohibe la edificación en diversas manzanas. — Resolvió la Intendencia prohibir por el término de un año, a partir del 24 del actual, la edificación en las manzanas limitadas por las avenidas Leandro N. Alem y Madero y calles Viamonte y San Martín.

Esta prohibición tiene carácter transitorio y está sujeta a la resolución definitiva que se adopte con respecto a los terrenos de referencia.

Así lo dispone un decreto que lleva el número 5423|47, en cuyos considerandos se expresa que el propósito de tal medida es encauzar el desenvolvimiento edilicio de la Capital con un criterio urbanístico adecuado.

Se autoriza el libre ejercicio profesional de los técnicos municipales. — Por decreto 5518|47 del 26 del corriente, ha quedado establecido que la prohibición pa-

ra ejercer libremente la profesión, a que se refiere el decreto de fecha 14 de julio de 1920, no comprende a los técnicos de la Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo, que no intervengan en la tramitación, aprobación y fiscalización de obras particulares.

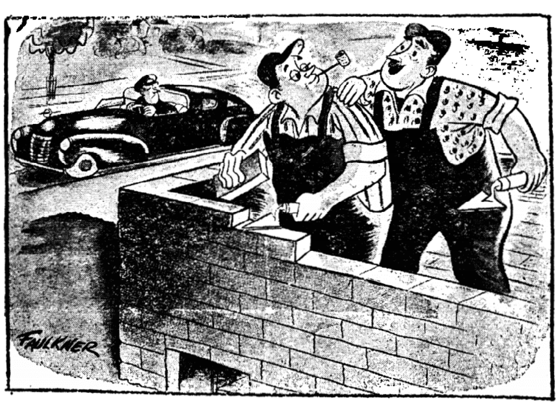
Modifícase la designación de dos reparticiones. — Por resolución del 30 del mes en curso, la actual Secretaría de Obras Públicas e Industrias, se denominará en adelante de Obras Públicas y Urbanismo, y la Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo se titulará "Dirección General de Obras y Planeamiento".

Como asesor técnico del primero de dichos organismos ha sido designado con la clasificación de oficial mayor, el ingeniero Alejandro F. Aldazábal y como titular del segundo, con igual clasificación, el ingeniero Roberto M. Dupeyrón.

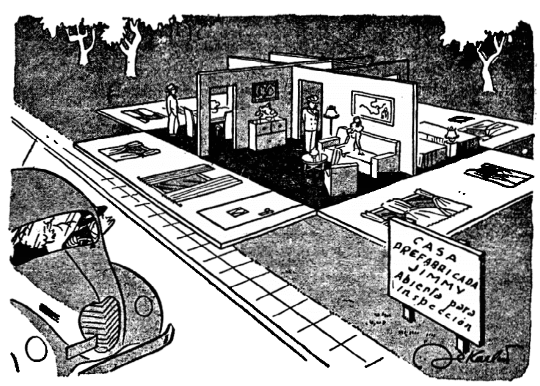
La construcción en Mayo y Junio. — Durante el ppdo. mes de mayo, según una información suministrada por la Inspección Técnica de Obras Particulares, se otorgaron 1087 permisos de edificación, para una superficie cubierta total de 187.732 m²., por valor de $ 26.681.147, percibiéndose en concepto de derechos, $ 667.044.65.

En el mes de junio, el número de permisos ascendió a 1.115, importando las obras 29.264.732 pesos y 731.721.34 pesos los derechos percibidos. El total de la superficie cubierta fué de 203.663 m².

LA ARQUITECTURA EN BROMA



DESPUES DEL LAUDO. — Apúrate, Juan, que ya ha venido tu chófer a buscarte.



Como los vestidos femeninos, las casas modernas tienen muy poco que ocultar.



Ya ha comenzado la era de la reconstrucción económica de todas las naciones. LA CONSTRUCCION marcha a la vanguardia y se buscan las personas PREPARADAS. Nuestra enseñanza es seria y eficaz bajo la dirección de un PROFESIONAL.

Estudie

DIBUJO DE ARQUITECTURA
Dibujo general, letras, proyectos y planos de obra

●

TECNICO EN HORMIGON ARMADO
Materias preparatorias
Estudio detallado y tablas

SOLICITE FOLLETOS

ESTUDIOS HUDSON

Director: Arquitecto VICTOR A. MARTORELL

Tucumán 695 — Buenos Aires
T. A. 32 Dársena 0341

CELESTINO MATEO - Florida